



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
CÓRDOBA

BOLETIN OFICIAL

3ª SECCIÓN

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS



AÑO CI - TOMO DXCIX - Nº 221

CORDOBA, (R.A.), JUEVES 18 DE DICIEMBRE DE 2014

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialcba@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACION

ASAMBLEAS

TEXTIL HOGAR S.A.

Los accionistas de TEXTIL HOGAR S.A. sita en calle Buenos Aires Nº 244. de esta ciudad, en Asamblea General Ordinaria de fecha 17 de diciembre de dos mil catorce ratifican en todas sus partes lo resuelto en los puntos segundo, tercero, cuarto y quinto de la Asamblea General Ordinaria número Once del 14 de Mayo de 2014 y asimismo también ratifican en todas sus partes lo resuelto en los puntos segundo, tercero y cuarto de la Asamblea General Ordinaria número Diez del 13 de Mayo de 2013. Sociedades Comerciales. Dpto. Sociedades por Acciones. Cba.

Nº 33970 - \$ 191,10.-

CLUB ATLÉTICO LIBERTAD

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día lunes 29 de diciembre de 2014 a las 19:00 horas en su sede social sita en Camino Chacra de la Merced Km 2 ½ de la ciudad de Córdoba para tratar la siguiente: Orden del Día: 1) Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 2) Designar dos socios para suscribir el acta. 3) Informe y consideración de las causas porqué se convocó a Asamblea fuera de término año 2013. 5) Aprobar el Balance General de Recursos y Gastos año 2013 e Informe del Ente Fiscalizador ejercicio 2013. 6) Elección total de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. El Secretario.

3 días - 33746 - 22/12/2014 - s/c.

CONSORCIO DE PROPIETARIOS "PARQUE MILÉNICA II"

DINOSAURIO SA, en su carácter de Administradora del "CONSORCIO DE PROPIETARIOS PARQUE MILÉNICA II", y con la anticipación prevista en el artículo Décimo Séptimo del Reglamento de Copropiedad y Administración, convoca a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 23 de Diciembre de 2.014 a las 19 hs., en el Salón "EPIRO A" del Hotel "Orfeo Suites Alto Verde", sito en Rodríguez del Busto Nº 4.086, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.- La Asamblea General Ordinaria objeto de la presente citación, tendrá el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos (2) asambleístas a los efectos de que suscriban el Acta de la Asamblea en representación de la totalidad de los copropietarios presentes y 2º) Consideración de los informes, inventarios, balances y rendiciones de cuentas del Administrador correspondientes a los periodos que a continuación se detallan: (a) período contable desde el 1 de Marzo de 2.008 hasta el 31 de Diciembre de 2.008, (b) periodo contable desde el 1 de Enero de 2.009 hasta el 31 de Diciembre de 2.009, (c) periodo contable desde el 1 de Enero de 2.010 hasta el 31 de Diciembre de 2.010, (d) periodo

contable desde el 1 de Enero de 2.011 hasta el 31 de Diciembre de 2.011, (e) periodo contable desde el 1 de Enero de 2.012 hasta el 31 de agosto de 2.012, (f) período contable desde el 1º de septiembre de 2.012 hasta el día 31 de Agosto de 2.013 y (g) período contable desde el 1 de Septiembre de 2.013 hasta el 31 de Agosto de 2.014. Fdo: Por Dinosaurio S.A.: Hugo Miguel LAURET - Apoderado.

Nº 33967 - \$ 639,21.-

SOCIEDAD PROTECTORA DE ANIMALES SAN ROQUE DE EMBALSE

La Comisión Directiva de la Sociedad Protectora de Animales San Roque de Embalse, convoca a asamblea general ordinaria para el día 15 de enero de 2015 a las 19 hs. en calle Belgrano 15 de Embalse. Orden del Día: 1) Designación de 2 asociados que firmen el acta. 2) Lectura y consideración de los estados contables y Balance General Nº 1. 3) Poner en conocimiento de los presentes la Memoria. 4) Elección de vocal suplente por renuncia del titular. Comisión Directiva.

3 días - 33964 - 22/12/2014 - \$ 492,57

CÁMARA DE LA MADERA DE CÓRDOBA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 29/12/14, a las 19 hs. en la sede social. Orden del Día: 1) Causa de demora en realización de la Asamblea General Ordinaria; 2) Copia del Acta de Comisión Directiva celebrada el día 29 de Setiembre de 2014, en la que se decide la fecha y el Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria de Asociados; 3) Memoria, Balance y Cuadro Demostrativo de Gastos y Recursos de los Ejercicios clausurado el 31/03/13, 31/03/14; 4) Copia de la Convocatoria a los Asociados de la Entidad; 5) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas; 6) Proyecto de Reforma del Estatuto de la Entidad; 7) Tratamiento de Actualización de Cuotas Sociales. 8) Renovación Total de Autoridades; 9) Designación de dos Asambleístas para suscribir el acta respectiva. El Secr.

3 días - 33953 - 22/12/2014 - \$ 737,10

TELEVISORA REGIONAL UNIMAR S.A.

Se convoca a los Señores Accionistas de TELEVISORA REGIONAL UNIMAR S.A., a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA a celebrarse en la sede social el día 16 del mes de Enero del año 2015 a las 10:00 hs. en primera convocatoria y a las 10:30 hs. en segunda convocatoria a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta; 2) Prórroga del plazo de duración de la sociedad atento la proximidad de su vencimiento, previsto por el Art. 02 del Estatuto Social; 3) Modificación del Art. 02 del Estatuto Social. El Libro de Registro de Asistencia estará

abierto en la Sede Social de calle Italia Nº 178 de la ciudad de Marcos Juárez, hasta las 10:00 hs. del día 13 de Enero de 2015.- EL DIRECTORIO.

5 días - 33782 - 29/12/2014 - \$ 1421.-

UBIKA S.A.

Convóquese a asamblea general ordinaria el 20 de Diciembre de 2014 a las 10 hs. en la sede social. Orden del Día: 1- Designación de dos asambleístas para que firmen el acta de asamblea. 2- Consideración de memorias, balances, cuadros de resultados e informes de la comisión revisora de cuentas correspondientes a los ejercicios 01-02-03-04 2010-2011-2012-2013. 3- Renovación y elección de nuevas autoridades. 4- Razones de convocatoria fuera de término. El presidente.

5 días - 33750 - 29/12/2014 - \$ 413.-

HOGAR DE NIÑOS "SAN VICENTE DE PAUL"

CORONEL MOLDES

Convóquese a Asamblea Extraordinaria a los asociados de la Asociación Civil Hogar de Niños "San Vicente de Paul" para el día 15 de enero de 2015 a las 21:30 hs. en calle Roque Saenz Peña Nº 264 de la ciudad de Coronel Moldes para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados quienes suscribirán en conjunto con el Presidente y Secretaria el Acta de la Asamblea. 2) Reforma del Estatuto en los arts. 13, 14, 15 y 27. La Secretaria.

3 días - 33667 - 22/12/2014 - s/c.

CENTRO MUTUAL DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE RIO CEBALLOS

Se convoca a Asamblea Anual Ordinaria, correspondiente al Ejercicio 2013/2014, cerrado al 31 de octubre de 2014, en un todo de acuerdo al Artículo Nº 30 de nuestros Estatutos para el día 22 de Febrero próximo, a las nueve horas en nuestra sede sita en Pasaje Sta. Cecilia Nº 46 de esta ciudad, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos miembros presentes para acompañar las firmas de Presidente y Secretario en el acta de la asamblea.- 2º) Consideración de la Memoria, Balance General, cuenta de Gastos y Recursos, Cuadro de Resultados e informe de la Junta Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Octubre 2014.- 3º) Elección de miembros que cumplieren los requisitos de nuestro Estatuto para la renovación de dos vocales Suplentes de la Comisión Directiva, por haber cumplido su mandato y dos Suplentes de la Junta Fiscalizadora por renunciadas.- 4º) Considerar un aumento en la cuota societaria y por mantenimiento de nichos y parcelas.- La presidenta.

3 días - 33680 - 22/12/2014 - s/c.

CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB:

www.boletinoficialcba.gov.ar

Consultas a los e-mails:

boletinoficialcba@cba.gov.ar

boletinoficialweb@cba.gov.ar

Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba - Ley Nº 10.074
Santa Rosa 740 - Tel. (0351) 434-2126/2127

X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA
Atención al Público: Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.

Subdirector de Jurisdicción: Cr. CÉSAR SAPINO LERDA

TREVISANOS EN EL MUNDO DE CORDOBA
ASOCIACION CIVIL

Convocatoria Asamblea Anual Ordinaria

A los Asociados de TREVISANOS EN EL MUNDO DE CORDOBA ASOCIACION CIVIL, convoca, a la Asamblea Anual Ordinaria, que se llevará a cabo, el día 22 de Diciembre del 2014, Hora 20:00, Lugar: Calle Carlos Tejedor 1455 Barrio San Vicente, ciudad de Córdoba, la que tendrá por objeto, tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos socios presentes para firmar el Acta de Asamblea, 2) Consideración de las Memorias, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos, Balance General e Informes del Órgano de Fiscalización de los ejercicios finalizados el 31/12/11, 31/12/12 y 31/12/13. 3) Elección y designación por la honorable Asamblea de presidente, vice-presidente, secretario, pro-secretario, tesorero, pro-tesorero, tres cargos de vocal, dos cargos de vocal suplente, dos revisores titulares, un cargo de revisor suplente, dos cargos miembro titular de la junta electoral, un cargo miembro suplente de la junta electoral. 4) Estipulación de la cuota social para el período comprendido entre Enero/2014 y Abril/2015. 5) Aprobación de la gestión de la comisión directiva. 6) Consideración de los motivos por los cuales la asamblea se convoca fuera de término. Recordamos que la Asamblea puede constituirse con cualquier quórum 60 minutos después de la hora prevista en esta circular.

3 días – 33684 – 22/12/2014 - \$ 625,80

ITHURBIDE S.A.

Se convoca a los accionista de Ithurbide SA a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de enero de 2015; a las 10:00 hs. en primera convocatoria y a las 11:00 hs, en segunda convocatoria, en sede social de la empresa sita en Ruta Nacional N° 19 km. 283, de la localidad de Río Primero, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta, 2) Consideración de Memoria Anual; Balance General Cuadro de Resultados y, demás documentación anexa, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de Noviembre de 2014, 3) Distribución del resultado del ejercicio. 4) Consideración de las retribuciones de los Directores, aún superando los límites del Art. 261 de la Ley 19550, si fuera el caso, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de Noviembre de 2014, 5) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio, 6) Elección de directores titulares y suplentes para un nueve período de acuerdo a estatuto social. Para asistir a la asamblea los accionistas deben cumplimentar lo que estipula el Art. 238 de la Ley 19.550. El presidente.

5 días – 33726 – 29/12/2014 - \$ 905.-

SOCIEDADES COMERCIALES

SAN GABRIEL VIDEO CABLE COLOR S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES
REFORMA DE ESTATUTOS

Aviso rectificatorio del publicado en B.O. el 23/10/2014

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Autoconvocada de fecha 16/08/2012, se trató la REFORMA DE ESTATUTO del Artículo Sexto, el que queda redactado de la siguiente manera: ARTICULO SEXTO: ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del Directorio, integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación.- El término de su elección es de tres ejercicios.- La asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración.- El Directorio sesionará con la mitad más uno de sus titulares y resuelve por mayoría de los presentes; en caso de empate, el Presidente desempatará, votando nuevamente.- En su primera reunión designará votando nuevamente.- En su primera reunión designará un Presidente pudiendo en caso de pluralidad de titulares, designar un Vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento.- En garantía de sus funciones los titulares depositarán en la caja social la suma de \$1.000 (Mil Pesos) o su equivalente en títulos valores oficiales.-

El directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieran poderes especiales a tenor del Art. 1.881 del Código Civil y del artículo 9° del Decreto Ley 5965/63.- Podrá especialmente, operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas; dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de Administración u otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales, y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. El punto es aprobado por unanimidad. Elección de Autoridades: como Presidente: Violeta Sonia Vandoni DNI 16.828.752; Vicepresidente: Juana Ángela Díaz DNI 2.005.335; Directores Suplentes: Lucas Matías Moyana DNI 31.553.767 Y Melanie Bacaloni DNI 34.277.662. Ratificación de Asambleas: se ratificaron las siguientes Asambleas: Acta de Asamblea Ordinaria del 29/08/2008 - Elección de Autoridades: Presidente: Violeta Sonia Vandoni, D.N.I. N° 16.828.752; Vicepresidente: Juana Ángela Díaz, D.N.I. N° 2.005.335; Director Titular Omar Felipe Moyano, D.N.I. N° 13.758.014 y como Director Suplente Lucas Matías Moyano, D.N.I. N° 31.553.767. Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 8/11/10 - Elección de Autoridades: Presidente: Violeta Sonia Vandoni, D.N.I. N° 16.828.752; Vicepresidente: Juana Ángela Díaz, D.N.I. N° 2.005.335; Director Titular: Lucas Matías Moyano, D.N.I. N° 31.553.767; Director Suplente: Viviana Elisabet Vandoni; D.N.I. N° 14.167.294. Además se ratificó el Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 8/11/2010.

N° 27093 - \$ 546

GIECO INGENIERÍA & ASOCIADOS S.A.

Designación de Síndicos

Aviso rectificatorio del publicado en B.O. el 29/8/2014

En acta N° 11: Asamblea General Ordinaria (31/01/2014), unánimemente se eligió por un ejercicio: Sco. Titular, Eduardo José Bottino, Cr. Pco. Mat. 10-1917-5, C.P.C.E.C. D.N.I. 6.591.604; Sco. Suplente; Miriam Mabel Galloppa, Cr. Pco. Matr. 10-4240-5 C.P.C.E.C., D.N.I. N° 12.746.042. Atento el fallecimiento del Cr. Eduardo José Bottino, asume como Sco. Titular, la Cra. Miriam Mabel Galloppa.

N° 20983 - \$ 60.-

DIAGNOSTICO 4 D S.A.

Constitución 13/06/13. Acta rectificativa: 05/09/13. Acta rectificativa: 4/12/14. SOCIOS: ADALBERTO EDUARDO ROBLES, DNI 11.086.734, argentino, casado, médico, nacido el día 17/11/1953, de 59 años de edad, con domicilio en calle Obispo Oro 345, piso 2° "B" de la ciudad de Córdoba y (ii) GRACIELA SUSANA PISTOLA, DNI 11.229.203, nacida el día 13/07/1954, de 58 años de edad, estado civil casada, argentina, empleada, con domicilio en calle Obispo Oro 345, 2° piso, dpto. "B" de la Ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba; convienen en celebrar la Sociedad Anónima denominada DIAGNOSTICO 4 D S.A. con domicilio social en calle Obispo Oro 345, 2° "B" de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. OBJETO: La sociedad tendrá por objeto: a) La organización, asesoramiento y orientación médica hasta su puesta en funcionamiento de Servicios de Asistencia, Sanatorios, Clínicas y demás instituciones similares en la especialidad cardiovascular, terapia intensiva y concomitantes, como por ejemplo, unidades coronarias, servicios de hemodinamia, cámara gamma, etc.; b) la facturación, para el caso de que así se lo requieran, de los servicios médicos prestados por los Servicios que hayan sido organizados por la Sociedad; c) la realización de estudios e investigaciones científicas, tecnológicas, que tengan por fin el desarrollo y progreso de la ciencia médica, a cuyo fin podrá otorgar becas, subsidios, y premios, dirigir residencias médicas, organizar congresos, reuniones, cursos y conferencias, sostener y/o contribuir a la publicación de libros, revistas, informes y demás obras que tiendan al desarrollo integral de la medicina; d) la comercialización compraventa, permuta, exportación e importación, representación, comisión, consignación, alquiler de insumos, médicos, instrumental quirúrgico, aparatos de alta precisión, productos químicos y farmacéuticos y todo otro elemento que se destine al uso y práctica de la medicina. CAPITAL SOCIAL: El capital social queda fijado en la suma de

Pesos cien mil (\$ 100.000), representado en Un Mil (1.000) acciones de pesos cien (\$100) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción. DURACIÓN: La duración de la sociedad se estipula en 99 años contados a partir de la fecha de inscripción registral de conformidad con lo dispuesto por el art. 7 de la Ley 19.550. ADMINISTRACIÓN: un Directorio compuesto con el numero de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de Uno (01) y un máximo de Tres (03), electo /s por el término de Tres (03) ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Se deja conformado el directorio, por el ejercicio en curso, por un director titular y un director suplente, y a tales efectos quedan designados como director titular del directorio el Sr. Adalberto Eduardo Robles, quien será el presidente del directorio y como director suplente a la Sra. Graciela Susana Pistola. REPRESENTACIÓN: La representación y uso de la firma legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio. FISCALIZACION: Se prescinde del órgano de fiscalización atento a que la sociedad no se encuentra comprendida dentro de los supuestos del art. 299 de la L.S.. CIERRE DE EJERCICIO: El ejercicio social cierra el día 31 de Julio de cada año.

N° 33654 - \$ 653,20

TRANS CAL S.R.L.

Modificación Contrato Social

Mediante acta social de fecha 18/11/2014, se resolvió modificar el contrato social en su cláusula segunda la que quedo redactada de la siguiente manera: "CLAUSULA-SEGUNDA: OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: 1) la explotación de establecimientos agrícolas ganaderos, mediante: a) cría, invernada y ordeño de hacienda vacuna corte; b) El cultivo y cosecha de todo tipo de cereales, forrajes y oleaginosas; c) la cría e invernada de hacienda ovina, equina y porcina; d) provisión de servicios agropecuarios, siembra, labranza y venta de insumos, su exportación e importación; 2) efectuar transporte nacional e internacional, con unidades propias o de terceros, de cualquier tipo de cargas, fletes, distribución y reparto de productos y/o mercaderías, sean las mismas propias y/o de terceros. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para presentarse a licitaciones y concursos de precios del Estado Nacional, Provincial y Municipal, Instituciones u organismos dependientes, sean o no autárquicos, como así también de personas físicas y/o jurídicas privadas, aún de carácter internacional. Para lo cual la sociedad podrá efectuar toda clase de actos jurídicos, mediante contratos autorizados por las leyes del país y/o del extranjero y de cualquier naturaleza que fuere y que se relacione con el objeto social precisado y en todo el territorio de la Republica como en el exterior".

N° 33653 - \$ 281.-

JP LOGISTICA S.A.

Elección – Aumento de capital – Reforma de Estatuto

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 14/05/2014 se eligieron autoridades: Director Titular y Presidente PABLO MARTIN IRIBARREN (DNI N° 24.863.948) y Director Suplente JOSE IRIBARREN (L.E. N° 06.624.619). Asimismo se resolvió el aumento de capital social de \$ 40.000 elevándolo a \$ 440.000, mediante la capitalización del saldo existente en la cuenta aportes irrevocables, quedando el artículo quinto redactado como sigue: "ARTÍCULO QUINTO: El capital social se fija en la suma de Pesos Cuatrocientos Cuarenta Mil (\$ 440.000) representado por cuatrocientas cuarenta mil (440.000) acciones de pesos uno (\$ 1) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción. El capital social puede ser aumentado hasta el quíntuplo por resolución de la Asamblea Ordinaria de Accionistas, la que establecerá las características de las acciones a emitirse en virtud del aumento, pudiendo delegar en el directorio la época y oportunidad de la emisión, forma y condiciones de pago. La resolución asamblearia respectiva se publicará y comunicará a la Autoridad de Control e inscribirá en el Registro Público de Comercio.". También se

aprobó la reforma de los artículos noveno y decimo tercero del estatuto social que quedan redactados de la siguiente manera: "ARTICULO NOVENO: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros titulares que fije la Asamblea Ordinaria de Accionistas, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5), pudiendo designarse igual, mayor o menor número de suplentes para llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Si la sociedad prescinde de la sindicatura la elección de Directores Suplentes será obligatoria. La asamblea asignará los cargos de Presidente y Vicepresidente si el número de Directores Titulares lo permite, este último reemplazará a aquél en caso de ausencia por cualquier causa, sin necesidad de justificar este hecho frente a los terceros en general. Los Directores durarán tres (3) ejercicios en el desempeño de sus funciones, pudiendo ser reelectos indefinidamente. El mandato de los Directores se entiende prorrogado hasta que sean designados sus sucesores por la Asamblea de Accionistas, aún cuando haya vencido el plazo del ejercicio para el cual fueron elegidos y hasta tanto los nuevos miembros hayan tomado posesión de sus cargos. La asamblea fija la remuneración del directorio de conformidad con el artículo 261 de la Ley 19.550. ARTICULO DECIMO TERCERO: La representación legal y el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio. El Directorio podrá delegar la parte ejecutiva de las operaciones sociales en cualquier miembro de su cuerpo, gerentes o apoderados con las facultades y atribuciones que les confiera el mandato que se les otorgue. Los documentos, contratos, poderes, cheques u otros valores que otorgue o emita la sociedad, como así también los endosos, deberán llevar la firma del Presidente o de un apoderado especial." Conforme a ello se aprobó un texto ordena del estatuto social.

N° 33690 - \$ 609,60

MODECOR S.R.L.

Edicto Rectificadorio de Fecha 14/04/2014

Se rectifica edicto N° 7709 de fecha 14/04/2014 donde dice "Por Instrumento Privado de fecha 29 de Agosto de 2013 y 5 de Septiembre de 2013" debe decir "Por Instrumento Privado de fecha 19 de febrero de 2013" y donde dice "el total de sus acciones" debe decir "el total de las cuotas sociales".-

N° 33717 - \$ 54,60

BARGE S.A.

2da. Rectificación del Aviso N° 31335

En relación con el aviso N° 31335 que se comenzó a publicar el día 1° de Diciembre de 2014 por cinco días, por error se repiten en la numeración de los puntos del Orden del Día los números 5) y 6) a los que en realidad les corresponde numerarlos como 7) y 8) resultando entonces que los numerados como N° 7 Y 8 corresponde numerarlos como 9) y 10). Queda entendido entonces que la Asamblea considerará 10 puntos y no 8 como se publicó en el aviso que se rectifica.

N° 33806 - \$ 72,80

MONTECARLO PRESTAMOS PERSONALES S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 28/04/2014, se aprobó por Unanimidad Fijar en dos (2) el número de Directores titulares y en uno (1) el número de Directores suplentes, designando como Directores Titulares a la Sra. Erika Marcela Ayi D.N.I.: 25.246.569 y a la Sra. María Cristina Joan D.N.I. 10.446.670 y como Director Suplente a la Sra. Dora Valenci D.N.I. 1.576.440. Todos por el término de tres ejercicios. Por Acta de Directorio de fecha 28/04/2014 se efectúa la Distribución de los cargos de los Directores Titulares: Presidente Sra. Erika Marcela Ayi D.N.I. 25.246.569 y Vicepresidente Sra. María Cristina Joan D.N.I. 10.446.670. Córdoba, Diciembre de 2014.

N° 33660 - \$ 113,40

TOMASO S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 27/10/2014, se aprobó por Unanimidad aumentar el Capital Social en la suma de pesos ochocientos mil (\$ 800.000), por lo que el Capital Social quedará elevado a la suma de pesos un millón

ochocientos mil (\$ 1.800.000) compuesto por 18.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de la Clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción, de pesos cien (\$100) valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas de la siguiente manera: Ana María Brasca 7.200 acciones, Marco Eduardo Crozzoli 3.600 acciones, Ana Andrea Crozzoli 3.600 acciones y María Eugenia Crozzoli 3.600 acciones, modificando el art. 4 de los estatutos sociales, el que quedará redactado así: "ARTICULO CUARTO: El Capital Social se fija en la cantidad de pesos un millón ochocientos mil (\$ 1.800.000) representado por 18.000 acciones, ordinarias, nominativas no endosables, de la Clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción, de pesos cien (\$100) valor nominal cada una. Podrán ser rescatadas o amortizadas, total o parcialmente, conforme las condiciones establecidas en el acto de emisión o la asamblea que lo decida y las disposiciones legales que regulen la materia." Córdoba, Diciembre de 2014.

N° 33659 - \$ 278,40

ADAMOBILI SOCIEDAD ANONIMA

Elección de Autoridades

Por decisión de Asamblea General Ordinaria (unánime), celebrada el día 03 de Diciembre de 2013, se nombraron, por el término estatutario de tres ejercicios, las siguientes autoridades: Sr. Luis Daniel Alberto, DNI 12.554.523, como Director Titular y PRESIDENTE; a la Sra. Silvana del Valle Gaudenzi, DNI 14.401.081, como Director Suplente. Se prescindió de la Sindicatura.- Presentes en el acto los Señores Directores aceptan respectivamente sus cargos firmando el acta de asamblea. El Directorio.

N° 33657 - \$ 54,60

PATAGONIA TRADING CO S.A.

VILLA MARÍA

Elección de Directores

Por Acta de Asamblea Ordinaria n° 6 del 16 de agosto de 2014 se designó Directorio de Patagonia Trading CO SA por tres ejercicios, quedando integrado por los siguientes Directores Titulares: Luis Alberto Allasia, DNI 20.804.219, como Presidente, y Jorge Luis Mansur, DNI 18.530.989, como Vicepresidente. Y como Directores Suplentes los señores Miguel Nossovitch, DNI 93.941.370, Y Sergio Miguel Nossovitch, DNI 14.665.855.

N° 33651 - \$ 68,60

MAGNUM S.A.

Elección de Autoridades

Por acta de Asamblea Ordinaria N° 18 de fecha 21 de Octubre de 2014, se resolvió la elección de los integrantes del DIRECTORIO y el periodo de mandato, a saber: por el término de tres ejercicios (los cerrados al 30-06-2015, 30-06-2016 y 30-06-2017): DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE Eduardo Alfredo BENAGLIA, DNI 14.292.271; DIRECTOR SUPLENTE: Valeria María GODINO, DNI 18.629.304. Ambos aceptan las respectivas designaciones bajo responsabilidades legales y fijan domicilio especial en calle José Roque Funes N° 1761 Torre I Piso 1 Oficina A de la ciudad de Córdoba. Córdoba, Diciembre 2014.

N° 33648 - \$ 96,80

FRIGORIFICO QUALITA S.A.

Renovación de Autoridades

Por acta de Asamblea General Ordinaria celebrada el 04 de Julio del 2014, en forma unánime se resolvió la elección de nuevas autoridades. El nuevo mandato será por tres (3) ejercicios. El Directorio queda conformado de la siguiente manera: Director Titular - Presidente: al Sr. Luis Albino PICAT, DNI: 24.012.455, con domicilio en calle Gregorio Carreras N° 160 de la Ciudad de Jesús María, Provincia de Córdoba, República Argentina; Vicepresidente: al Sr. Ignacio MALVASIO, DNI: 34.629.184, con domicilio en calle Salta N° 827 de la Ciudad de

Jesús María, Provincia de Córdoba, República Argentina, y Director Suplente: Al Sr. Juan Manuel MALVASIO, DNI: 31.097.641, con domicilio en calle Salta N° 827, de la Ciudad de Jesús María, Provincia de Córdoba, República Argentina.-

N° 33682 - \$ 139.-

TURIN S.A.

Elección de Autoridades

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 09 de Mayo de 2014 se aprobó fijación del número de miembros del Directorio; en dos para directores titulares y dos directores suplentes y elección de los mismos por el término estatutario de tres ejercicios quienes hallándose presente aceptan tal designación distribuyéndose los cargos en la primera reunión de directorio. Por Acta de Directorio de fecha 09 de Mayo de 2014, se procedió a la distribución y aceptación de cargos quedando constituido el Directorio: Presidente: Germán Gustavo Gigy, D.N.I. N° 20.996.870; Vicepresidente: Roberto Felipe Picone, D.N.I. N° 26.313.038; Directores Suplentes: Alicia Beatriz Ulla, D.N.I. N° 14.339.020 Y Hugo Eduardo Falcinelli, D.N.I. N° 11.962.951, Dpto. Soc. Por Acciones. Cba, Junio 2014.

N° 33685 - \$ 140,40

AGRO CANDELARIA S.R.L..

PARTES: Iván Ahumada, casado, domiciliado López y Plantes Nro. 425, Villa Dolores, Córdoba, argentino, ingeniero agrónomo, 12/05/1975 y DNI 24.259.996; y el Sr. Ferrante Eduardo Gramática, casado, domiciliado en Cenobio Soto Nro. 67, Villa Dolores, Córdoba, argentino, licenciado en Administración de Empresas, nacido el 02/01/1976 y DNI N° 24.942.864. Fecha de Instrumento de Constitución: 01/12/14. Denominación Social: AGRO CANDELARIA S.R.L. Domicilio social: Cenobio Soto Nro. 56, local 2, Villa Dolores, Córdoba. Objeto Social: El objeto social será el de realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o el extranjero las siguientes actividades: A1) AGROPECUARIA: 1) Explotación de establecimientos ganaderos, propios o de terceros, para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino, cabañeros, para la cría de toda especie de animales de pedigree. 2) Explotación de establecimientos agrícolas, propios o de terceros, para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodóneras, fibrosas, y la compra, venta, importación, exportación, consignación y distribución, de los productos originados en la realización del objeto agropecuario, sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados o naturales. B) COMERCIALES: 1) Elaboración, producción y comercialización de productos alimenticios, en polvo, desecados, congelados, enlatados y condimentados. 2) Compra, venta, importación, exportación, consignación y distribución de productos, subproductos y derivados relacionados con la industria alimenticia. C) TRANSPORTES: Explotación del servicio de transporte de granos, cereales, maquinas, tractores, fumigadoras, mercaderías, a realizarse con bienes propios y/o alquilados, pudiendo prestar servicios a terceros. Plazo de Duración: 50 años desde Insc. R.P.C. Capital Social: El capital social se fija en la suma de Pesos treinta mil (\$ 30.000,00)., Administración: Se designa en este acto como socio gerente al Sr. Iván Ahumada quien acepta el cargo designado. Fecha de Ejercicio: El ejercicio social cierra el día 31 de diciembre de cada año. Córdoba, 09 de diciembre de 2014. JUZG 1A INS C.C. 3A-CON SOC 3-SEC.

N° 33722 - \$ 419.-

LA NATURALEZA S.R.L.-

Modificación del Contrato Social

SEPTIMO: ADMINISTRACION, REPRESENTACION Y USO DE LA FIRMA SOCIAL: La dirección, administración representación y uso de la firma social estará a cargo de los socios Juan Antonio DELLAVEDOVA y Lisandro Andrés VARTALITIS, quienes revestirán la calidad de gerentes. La firma indistinta de cualquiera de ellos acompañada por los sellos aclaratorios de la denominación social y de su carácter gerencial, obliga a la sociedad, con las excepciones previstas relativas a actos de disposición. Se consideran actos de disposición y es menester en tal caso la firma conjunta de ambos gerentes para

adquirir, permutar, ceder, enajenar, y/o gravar bienes inmuebles o bienes muebles registrables, hipotecas, preñar y/o celebrar operaciones de crédito que excedan la operatoria normal y cotidiana de la sociedad. En el ejercicio de sus funciones ya sea en forma indistinta o conjunta según corresponda la naturaleza de los actos a celebrar, los gerentes gozan de las más amplias facultades de administración y disposición, comprendiendo aquéllas con respecto a las cuales la ley exige poderes especiales, tales como las previstas en el Art. 1881 del Código Civil de la Nación y el Art. 9 del decreto ley 5965/63. Pueden operar con toda clase de Bancos y entidades financieras ya seas en cuentas corrientes con facultades para girar en descubierto, caja de ahorro, cuentas especiales, plazo fijo, cajas de seguridad, etc.; librar, aceptar, endosar, descontar, cobrar, enajenar y negociar de cualquier modo letras de cambio, pagare, cheques y otros documentos de crédito público o privado; crédito documentario exterior: demás operaciones bancarias y cambiarias. Pueden actuar ante Reparticiones Públicas o Privadas, organismos y/o entidades autárquicas, nacionales, provinciales o municipales. Pueden conferir poderes con amplitud de facultades que juzguen conveniente para la mejor marcha social y/o para la representación de la sociedad, ya sea judicial o administrativa, sin que implique delegar la función gerencial. Les queda prohibido comprometer a la sociedad en actos ajenos al objeto social, o constituirla en fiadora o garante de terceros salvo, en este último caso, que el aval, fianza o garantía beneficie a la sociedad, lo cual deberá quedar reflejado en acta fundada en reunión de socios. Por el mismo medio se determinará la retribución que percibirán o no, los socios que desarrollen tareas en forma permanente para la sociedad, fijándose las condiciones que deberán cumplir.

N° 33725 - \$ 476.-

COTELSA S.R.L.

Constitución

Constitución del 22.5.14 y por actas del 24.6.14 y del 4.08.14 los Socios Maximiliano Gastón TESORO(DNI 25.247.158, argentino, técnico en comunicaciones, nacido 9/12/76, divorciado, Gobernador Olmos 5555, B° Villa Belgrano) y Osvaldo Alejandro CHIRIO(DNI 20.532.518, argentino, casado, empleado; nacido 13/11/68, La Rioja 2330, B° Alberdi). 1)Denominación: COTELSA S.R.L. Domicilio social: Neuquén Esq. Cerro Incahuasi casa 11 (cumbre del golf- Villa Allende). 2)Duración 50 años, desde la inscripción al R.P.C. 3)Objeto: la sociedad tendrá por objeto ya sea por su cuenta, de terceros o asociadas a terceros en el país o en el extranjero a: a) Instalaciones y mantenimiento eléctricas y electrónicas, venta de materiales eléctricos y electrónicos, diseño, fabricación, instalación y venta de equipos eléctricos y electrónicos, instalación y mantenimiento de cableados informáticos; metalúrgica(equipos, y gabinetes especiales); pintura, grafica, diseño y rotulación; mantenimientos eléctricos y electrónicos; certificaciones de redes informáticas, fibra óptica y cobre; Servicios de internet; diseño, armado y reventa de artefactos de iluminación; ante proyectos y proyectos. b)la realización de todo tipo de obras civiles, viales, privadas o públicas en general; c) Importadora y Exportadora: Importación y exportación de bienes y servicios relacionados con el objeto en un todo de acuerdo con las leyes y reglamentaciones vigentes; d)la administración y prestación del servicio de telecomunicaciones, administración de redes de voz y dato realizadas mediante prestadores habilitados. e)Comprar, importar, exportar y fabricar insumas, accesorios, equipos, instrumental y todo producto de aplicación directa y relacionada con el objeto de la sociedad. a tales fines podrá librar, tomar, adquirir y/o ceder cartas de créditos contraer prestamos; f)comercialización, producción, elaboración, por mayor y menor, directa o indirectamente de materiales o piezas relacionadas con el objeto social, como asimismo la importación y exportaciones de dichos productos. g)explotación, representación y/o otorgamiento de representaciones, licencias, patentes y/o marcas, nacionales o extranjeras, propios o de terceros vinculadas a los bienes, productos y servicios que hacen a su objeto. h)mandatarias: mediante el ejercicio de mandatos, representaciones, concesiones, agencias, comisiones, gestiones de negocios, administración de empresas radicadas en el país o en el extranjero, relacionadas directas con las actividades señaladas en este artículo. 1)tomar en locación, leasing, consignación, compra, venta, cesión y/o transferencia todo tipo

de producto y/o maquinaria necesaria para el cumplimiento del objeto social. 4)Capital social \$40.000 dividido en 100 cuotas sociales de valor nominal \$400 c/u, que suscriben MAXIMILIANO GASTÓN TESORO, le corresponde 90 cuotas sociales por un valor de \$ 36.000 y CHIRIO OSVALDO ALEJANDRO, 10 cuotas sociales por un valor de \$4.000, integrándose el capital con dinero efectivo en un 25% en este acto y el saldo en un plazo no mayor a 2 años. 5)las administraciones, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, por el término que dure la sociedad. Designan como gerente a Maximiliano Gastón Tesoro. Cierre ejercicio: 30/06.- Juzg. 1° Inst. y 39 Nom. C y C. Of., 27/11/2014. Oscar Lucas Dracich – Prosecretario Letrado.

N° 33744 - \$ 600.-

PIONEER S.R.L.

Constitución de Sociedad

Contrato Constitutivo del 18-11-2014. Socios GUSTAVO ANGEL GODOY, DNI. 16.028.427, mayor de edad, nacido el 07-07-1962, argentino, divorciado, comerciante, con domicilio en calle Frontera N° 3382, B° Matienzo, ciudad de Córdoba y LUIS ALBERTO CARRIZO, DNI. 12.875.548, mayor de edad, nacido el 09-03-1957, argentino, casado, comerciante, con domicilio en calle Baudilio Vazquez N° 3743, ciudad de Córdoba. Denominación: "PIONEER S.R.L."- Domicilio: En Córdoba, Provincia de Córdoba. Duración: Cincuenta años a partir de la suscripción del presente contrato. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, la prestación del servicio de transporte de personas con discapacidad, cualquiera sea su naturaleza, especie o tipo de discapacidad que padezcan, utilizando para ello cualquier clase de vehículos propios o de terceros, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones nacionales, provinciales o municipales. Construir, armar, carrozar, equipar, transformar y reparar vehículos y sus partes integrantes para adecuarlos a los fines dichos. Comprar, vender, alquilar, importar y exportar temporariamente o permanentemente vehículos adecuados a sus actividades Y repuestos para los mismos. Capital Social: se fija en la suma de pesos VEINTE MIL (\$ 20.000)., divididos en 200 cuotas de \$ 100 cada una.; La suscripción se ha realizado en la siguiente proporción: GUSTAVO ANGEL GODOY, la cantidad de 180 cuotas, o sea la cantidad de \$18.000, LUIS ALBERTO CARRIZO, la cantidad de 20 cuotas, o sea la cantidad de \$ 2.000. Administración y Representación: La administración será ejercida por uno o más Gerentes en forma individual, socios o no, ejerciendo la representación legal y cuyas firmas obligarán a la sociedad, quedando designado como socio gerente el Sr. GUSTAVO ANGEL GODOY, DNI. 16.028.427. El ejercicio económico y financiero cerrará el 31 de Diciembre de cada año. Sede Social: Frontera N° 3382; B° Matienzo, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba República Argentina -Expte. 2643527/36. Of., 11/12/2014. Juzg. Civ. Y Com. 52° Nom. Mariana Carle de Flores – Prosecretaria Letrada.

N° 33662 - \$ 412.-

TRYFACE S.A

Constitución

Acta Constitutiva de 28-10-2013, Acta de Directorio 29-10-2014, Acta Rectificativa de 28-10-2013, publicación de edicto Bolet. Of. Año CI- Tomo DXCI- N° 55- CBA 22-04-2014, Acta Rectificativa de 12-12-2014: En la Ciudad de Córdoba, a los 11-12-2014, se reúnen los Srs. ADRIANA PATRICIA GOMEZ, D.N.I 13.961.696 arg., nacida el 10-12-1959, de profesión Arquitecta, de estado civil viuda, domiciliada en calle Hipólito Irigoyen 248, piso 10mo "C" ; MARIO FACUNDO BULACIO, D.N.I 34.668.423, nacido el 06-07-1989, de estado civil soltero, de nacionalidad argentina, estudiante, domiciliado en calle Hipólito Irigoyen 248, piso 10mo "C" y MARIA CELESTE BULACIO, D.N.I 35.389.869, nacida el 27-01-1992, de estado civil soltera, profesión estudiante, de nacionalidad argentina domiciliada en calle Hipólito Irigoyen 248, piso 10mo "C", todos de esta ciudad de Córdoba. El Señor Presidente MARIO FACUNDO BULACIO, expone que atento a las observaciones formuladas por la I.P.J Expte. 0007-109363/2013, resuelven por unanimidad Rectificar el Acta Constitutiva de la

sociedad de fecha 28-10-2013 de la siguiente manera: rectificar el art. 3° del estatuto social, el cual quedará redactado en su integridad de la siguiente manera: ART. 3° : OBJETO SOCIAL: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, sean personas físicas o jurídicas y tanto en el país como en el extranjero las siguientes operaciones: FINANCIERAS : La realización de operaciones financieras mediante la inversión con capitales propios, excluyéndose de la Ley de Entidades Financieras, realizar financiaciones y/o otorgamientos de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, dar y tomar dinero en préstamo, con o sin garantía, negociaciones de acciones y otros valores mobiliarios de cualquier tipo clase especie y/o administración, obligaciones negociables, bonos nacionales o extranjeros, fideicomisos, letras nacionales o extranjeras, administración de créditos, constitución de hipotecas, transferencias de hipotecas y realizar operaciones financieras en general, sin abarcar actividades y/o operaciones propias de entidades financieras o bancarias bajo control del Banco Central de la Republica Argentina y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Podrá ofrecer, negociar, distintos tipos de préstamos, con garantías o sin ella, con distintas entidades públicas y privadas, sindicatos, asociaciones profesionales, sin limitaciones. Podrá operar en los Mercados adheridos a las distintas Bolsas de comercio del país en bienes, servicios, índices, monedas, productos, y subproductos del reino animal, vegetal o mineral y/o títulos representativos de dichos bienes ; la prefinanciación y distribución primaria de valores en cualquiera de sus modalidades; asimismo brindar servicios de mandatos financieros mediante la administración por cuenta de terceros de negocios financieros y en especial los relacionados con títulos de crédito, títulos valores públicos o privados, representaciones, cobranzas, mandatos, comisiones, consignaciones y asesoramiento, la actuación como agente de suscripciones o servicios de rentas y amortización y administración de cartera de valores, fideicomisos financieros como agentes fiduciario con las limitaciones del Art. 5° de la ley 24.441 y cualquiera otra actividad financiera adecuada a la normativa vigente en la materia que no requiera estar incluida en el Art. 299 de la Ley 19.550 como agente colocador partes de fondos Comunes de Inversión conforme a las distintas normas de los mercados de valores de la Republica Argentina.- COMERCIALES: La compra, venta, permuta, alquiler, leasing, fideicomiso, consignación, comisión, franquicia, almacenaje, distribución, fraccionamiento sobre inmuebles ya sean nuevos o usados, semovientes, vegetales o animales, productos textiles, automóviles, embarcaciones, aeronaves, acoplados, accesorios y/o repuestos y/o autopartes y/o reparaciones de los mismos, los efectos reseñados precedentemente podrá ejercer mandatos, comisiones, consignaciones depósitos, representaciones, gestión de negocios y administración de tipo comercial o industrial, relacionados con los bienes y actividades señalados anteriormente, incluyendo toda la operativa técnica y legal de importación y exportación. Podrá inscribirse en los registros que establezca la autoridad de aplicación y como proveedores de los de los estados nacionales, provinciales y municipales como también a los entes mixtos o privados- INMOBILIARIA: La compra, venta, de contado o en cuotas, leasing, permuta, dación en pago, locación, arriendo, u otro tipo de negociación de bienes inmuebles, su fraccionamiento y/o urbanización y loteos, pudiendo también constituir o formar parte de fideicomisos.- Queda expresamente prohibido comprometer a la sociedad en garantías, fianzas o avales de cualquier especie a favor de terceros.- Los señores accionistas resuelven también por unanimidad ratificar el resto del instrumentos constitutivo y estatutos en todo lo que no ha sido rectificado por este- con lo que finaliza el acto en el lugar y fecha consignada al comienzo del acta.

N° 33745 - \$ 999,40

VULCANIZADOS Y SERVICIOS S.A.

Acto constitutivo fecha 20/02/2014 Denominación social: VULCANIZADOS Y SERVICIOS S.A. Domicilio legal: Sucre 117 Barrio Centro, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Capital: \$120.000,00 representado por 1200 Acciones de \$100,00 VN c/u, Ordinarias Clase "A" con derecho a 5 votos por acción, Nominativas No Endosables. Accionistas: GABRIELA ANDREA GELADA, argentina, casada, nacido el 18/02/1976 DNI 25.038.534, Ing. química, domiciliada en Alej.

Carbó 1655 de B° Juniors Córdoba, suscribe 600 Acciones Ordinarias Clase "A" con derecho a cinco votos por acción, integrado totalmente con aporte en especies. GERARDO DARIO RODRIGUEZ, argentino, casado, nacido el 07/07/1978 DNI 28.654.967, Empresario, domiciliado en Pasaje Público N° 8 de B° Virgen de Fátima Córdoba, suscribe 600 Acciones Ordinarias Clase "A" con derecho a cinco votos por acción, integrado totalmente con aporte en especies. Duración de la sociedad: 99 años, a partir de la fecha de inscripción en el RPC. Objeto: Realizar todos los procesos industriales para la reconstrucción de neumáticos de uso en automóviles, camiones, máquinas viales, agrarias y cualquier otro vehículo deslizable con o sin motorización propia .. Venta de neumáticos nuevos mediante concesiones o franquicias comerciales, incluyendo los servicios de post venta con las especificaciones del fabricante. Gestión comercial integral para servicios de cobranzas y pagos por cuenta propia o de terceros. Todo ello, dentro del territorio nacional, provincial o municipal, o en el exterior. Para el cumplimiento de estos fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Administración y Representación: Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, que durarán 3 ejercicios, y podrán ser reelegidos indefinidamente. La Asamblea deberá también designar igual, mayor o menor número de suplentes, por el mismo término con el fin de cubrir las vacantes que se produjeran. En el caso de Directorio Unipersonal, la Asamblea deberá designar un Presidente y un Director Suplente. Los Directores, en su primera reunión deberán designar Presidente y Vicepresidente, que reemplazará al ira en caso de ausencia o impedimento, sean estos temporarios o definitivos si el número lo permite. El Directorio funciona con mayoría absoluta de sus miembros, y resuelve por mayoría de votos presentes. El Presidente tiene doble voto si hay empate. La Asamblea fija la remuneración del Directorio. La representación y el uso de la firma social: a cargo del Presidente y/o Vicepresidente, quien lo reemplazará en caso de ausencia o impedimento, temporario o definitivo, actuando en cada caso, en forma individual o conjunta. Fiscalización: Sindicatura prescindida. Los socios tendrán derecho a examinar los libros y documentos sociales y recabar del Directorio los informes que estimen pertinentes. Cuando por aumento de Capital, se excediera el monto establecido por el inc. 2 del Art.299 de la Ley 19550, la Asamblea que resuelva dicho aumento de Capital, deberá designar 1 Síndico Titular y otro Suplente por 3 ejercicios, sin que ello implique la modificación del Estatuto. Cierre de Ejercicio: 31/03 de c/año. Primer Directorio: Presidente, GERARDO DARIO RODRIGUEZ, y Director Suplente, GABRIELA ANDREA GELADA. Sindicatura: Prescindida.

N° 33748 - \$ 692,60

DISTRIBUIDORA WAXS S.A.

Acto constitutivo fecha 06/05/2013 Denominación social: DISTRIBUIDORA WAXS S.A. Domicilio legal: Sucre 117 Barrio Centro, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Capital: \$100.000,00 representado por 1000 Acciones de \$100,00 VN c/u, Ordinarias Clase "A" con derecho a 5 votos por acción, Nominativas No Endosables. Accionistas: EDUARDO RUBEN LASCANO, argentino, casado, nacido el 16/01/1960 DNI 14.292.139, Comerciante, domiciliado en Lavalleja 2751 de B° Alta Cba Córdoba, suscribe 475 Acciones Ordinarias Clase "A" con derecho a cinco votos por acción, integrado totalmente con aporte en especies. GABRIEL DARIO BUSTOS, argentino, soltero, nacido el 26/11/1970 DNI 21.902.492, Comerciante, domiciliado en Ameller 1606 de B° Ayacucho Córdoba, suscribe 50 Acciones Ordinarias Clase "A" con derecho a cinco votos por acción, integrado totalmente con aporte en especies. Duración de la sociedad: 99 años, a partir de la fecha de inscripción en el RPC. Objeto: Fabricación y Fraccionamiento de líquidos para el automotor. Comercialización de artículos para talleres mecánicos, incluyendo sus accesorios y aparatología específica. Comercialización de repuestos para automotores. Comercialización de abrasivos, refrigerantes y desengrasantes.

Todo ello, dentro del territorio nacional, provincial o municipal, o en el exterior. Para el cumplimiento de estos fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Administración y Representación: Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, que durarán 3 ejercicios, y podrán ser reelegidos indefinidamente. La Asamblea deberá también designar igual, mayor o menor número de suplentes, por el mismo término con el fin de cubrir las vacantes que se produjeran. En el caso de Directorio Unipersonal, la Asamblea deberá designar un Presidente y un Director Suplente. Los Directores, en su primera reunión deberán designar Presidente y Vicepresidente, que reemplazará al Iro en caso de ausencia o impedimento, sean estos temporarios o definitivos si el número lo permite. El Directorio funciona con mayoría absoluta de sus miembros, y resuelve por mayoría de votos presentes. El Presidente tiene doble voto si hay empate. La Asamblea fija la remuneración del Directorio. La representación V el uso de la firma social: a cargo del Presidente y/o Vicepresidente, quien lo reemplazará en caso de ausencia o impedimento, temporario o definitivo, actuando en cada caso, en forma individual o conjunta. Fiscalización: Sindicatura prescindida. Los socios tendrán derecho a examinar los libros y documentos sociales y recabar del Directorio los informes que estimen pertinentes. Cuando por aumento de Capital, se excediera el monto establecido por el inc. 2 del Art.299 de la Ley 19550, la Asamblea que resuelva dicho aumento de Capital, deberá designar 1 Síndico Titular y otro Suplente por 3 ejercicios, sin que ello implique la modificación del Estatuto. Cierre de Ejercicio: 31/03 de c/año. Primer Directorio: Presidente, EDUARDO RUBEN LASCANO, DNI 14.292.139, Y Director Suplente, EDUARDO RUBEN LASCANO, DNI 35.018.976. Sindicatura: Prescindida.

N° 33747 - \$ 714,80

ZUMBI S.A.

Constitución de Sociedad Anónima

Fecha instrumento de constitución: 03/12/2014, Denominación: ZUMBI S.A.- Socios: Gabriela Hintermeister Codda, DNI 92.275.269, nacida el 14/07/1970, de 44 años, casada, uruguaya, comerciante, con domicilio en Matheu N° 1026 de Villa María y Guillermo Antonio Ceppo, DNI 21.405.553, nacido el 15/04/1970, de 44 años, casado, argentino, comerciante y con domicilio en Matheu N° 1026 de Villa María Sede y domicilio social: con domicilio legal en Villa María, y sede en calle Matheu N° 1026 de Villa María, Pcia. de Córdoba, Rep. Arg. Duración: 99 años a partir de su inscripción en el RPC. Objeto: La sociedad tendrá por objeto: 1) Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros la compra, venta, permuta de inmuebles, constitución de loteos, barrios cerrados, administración, arrendamiento de bienes inmuebles rurales y urbanos, y la realización de todas aquellas operaciones inmobiliarias que autoricen las leyes y reglamentos vigentes. 2) Construcción de casas, edificios particulares, cabañas y complejos de veraneo y su respectiva comercialización, 3) Explotación agropecuaria en campos propios y arrendados mediante tareas realizadas por administración por cuenta propia y terceros, 4) Comisiones, consignaciones, préstamos, financiaciones, 5) La realización del transporte de mercaderías, productos y frutos, dentro de los límites del país o del extranjero. La sociedad para el cumplimiento de su objeto podrá realizar las siguientes actividades: Financieras: Aportes de inversión de capitales a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, préstamos con fondos propios a sociedades o particulares, realizar operaciones de crédito y financiaciones en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas. Negociación de títulos, acciones y otros valores inmobiliarios.- Quedan excluidas las operaciones establecidas en la ley de entidades financieras, y toda otra por la parte que se requiera el concurso público de capitales. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o el Estatuto. Capital Social: Pesos cien mil (\$ 100.000) representado por 1000 acciones, de \$ 100 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A", con derecho a 1 voto por acción. El capital puede ser aumentado hasta el quintuplo de su monto, por decisión de la asamblea

ordinaria. Suscripción: Gabriela Hintermeister Codda, suscribe quinientas (500) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A", con derecho a un (1) voto por acción, por un valor nominal de pesos cincuenta mil (\$50.000). Guillermo Antonio Ceppo, suscribe quinientas (500) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A", con derecho a un (1) voto por acción, por un valor nominal de pesos cincuenta mil (\$50.000). El capital social se integra en dinero efectivo y en un veinticinco por ciento (25%) en este acto, comprometiéndose los socios a integrar el saldo restante en un plazo no mayor de dos años. El capital puede ser aumentado hasta el quintuplo de su monto, por decisión de la asamblea ordinaria, según el art. 188 de la ley 19.550. Administración: La dirección y administración está a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios. A su vez, la asamblea puede designar suplentes ya sea en menor o igual número que los titulares, a efectos de llenar las vacantes que pudieran producirse, siguiendo el orden de su elección, Los directores en su primera sesión deben designar un presidente y también un vicepresidente que reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento, El directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes, La asamblea será la encargada de fijar la remuneración del directorio, Mientras la sociedad prescinda de Sindicatura, la elección por asamblea de al menos un director suplente es obligatoria, Directorio: Presidente: Gabriela Hintermeister Codda, Vicepresidente: Guillermo Antonio Ceppo, Directora suplente: Nadia Ceppo, DNI 36.131.727, nacida el 15 de noviembre de 1991, de 23 años, estudiante, con domicilio en calle Matheu N° 1026 de Villa María, Representación legal: será ejercida por el presidente del directorio, inclusive el uso de la firma social estará a cargo del presidente en forma individual, pudiendo ser reemplazado por el vicepresidente, en caso de ausencia, vacancia y/o impedimento,- Fiscalización: La sociedad prescinda de Sindicatura, atento a no estar alcanzada por el art 299 de la ley 19,550, adquiriendo los accionistas las facultades contra lar del art 55 de la ley 19,550, Cuando por un aumento de capital se exceda el monto establecido por el inciso 2 del art 299 de la ley 19,550, la Asamblea que resuelva dicho aumento de capital, deberá designar un síndico titular y un síndico suplente sin que eso implique la modificación del presente estatuto, Los síndicos serán designados por el período de tres ejercicios, Cierre de ejercicio: el 30 de septiembre de cada año, Dpto, Sociedades por acciones,- Córdoba, diciembre de 2014.-

N° 33650 - \$ 978,60

JORGE GHIBAUDO S.R.L.

Constitución de Sociedad

Contrato Constitutivo e Inventario del 21-10-2014. Socios: JORGE DANIEL GHIBAUDO, DNI. 14.001.137, mayor de edad, nacido el 04-07-1960, argentino, casado, comerciante, con domicilio en calle Maipú N° 1042, Localidad de Luque, Departamento Rio Segundo, Provincia de Córdoba y MARISA DEL ROSARIO MERLO, DNI. 14.991.684, mayor de edad, nacida el 15-04-1962, argentina, casada, docente, con domicilio en calle Maipú N° 1042, Localidad de Luque, Departamento Rio Segundo, Provincia de Córdoba. Denominación: "JORGE GHIBAUDO S.R.L.".- Domicilio: En la Localidad de Luque, Provincia de Córdoba. Duración: Cincuenta años a partir de la suscripción del presente contrato. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: A) La explotación de estaciones de servicios y expendio de combustibles, para lo cual podrá realizar la comercialización en todas sus formas, incluida la concesión, distribución, representación, consignación, importación o exportación, de cualquier tipo de combustible y derivados del petróleo, sean líquidos o gaseosos, de cualquier clase de aceites y lubricantes y sus derivados para todo tipo de vehículos y maquinarias, de repuestos en general para todo tipo de vehículos y maquinarias, de toda clase de elementos, productos o servicios que se utilicen para la reparación y mantenimiento de todo tipo de vehículos y maquinarias. B) La explotación de servicio de lavado, engrase, mantenimiento y reparación de vehículos de cualquier tipo y maquinarias, para 10 cual podrá realizar la comercialización en todas sus formas, incluida la concesión, distribución, representación, consignación, importación o

exportación, de todos los elementos, productos o servicios relacionados a este objeto. c) la explotación de gomería, para lo cual podrá realizar la reparación, comercialización, compra, venta, concesión, distribución, representación, consignación, financiación, importación, exportación de todo tipo de neumáticos de cualquier clase de vehículos y maquinarias. C) La fabricación, producción, procesamiento, tratamiento, elaboración, mezcla, terminación, fraccionamiento, acondicionamiento, envasado y comercialización de herbicidas, fertilizantes y líquidos foliares. La Importación, exportación, representación, consignación y distribución de los mismos. Capital Social: se fija en la suma de pesos VEINTE MIL (\$ 20.000).), divididos en 200 cuotas de \$ 100 cada una. Las cuotas se integran en su totalidad en bienes muebles valuados según inventario. La suscripción se ha realizado en la siguiente proporción: JORGE DANIEL GHIBAUDO, la cantidad de 100 cuotas, o sea la cantidad de 10.000, MARISA DEL ROSARIO MERLO, la cantidad de 100 cuotas, o sea la cantidad de \$ 10.000. Administración y Representación: La administración será ejercida por uno o más Gerentes en forma individual, socios o no, ejerciendo la representación legal y cuyas firmas obligarán a la sociedad, quedando designado como socio gerente el Sr. JORGE DANIEL GHIBAUDO, DNI. 14.001.137. El ejercicio económico y financiero cerrará el 31 de Diciembre de cada año. Sede Social: Av. Córdoba N° 515, Localidad de Luque, Provincia de Córdoba, República Argentina.- Expte. 2628744/ Of. 05/12/14. Juzg. Civ. y Com. 33° Nom. Silvia Verónica Soler – Prosecretaria Letrada.

N° 33661 - \$ 634,60

SERVICIO PRIVADO DE TRANSPORTE S.A.

Edicto Rectificadorio

Edicto Rectificadorio de la publicación de fecha 24/08/2010, bajo aviso N° 19776. Mediante Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 40 de fecha 30/03/10 y Acta de Directorio N° 467 de misma fecha, se procedió al aumento de capital social, modificando el correspondiente artículo cuarto del Estatuto Social, el que quedó redactado de la siguiente manera: "El capital social se fija en la suma de pesos veintidós millones novecientos cuarenta mil doscientos tres (\$22.940.203,00), representado por veintidós millones novecientos cuarenta mil doscientos tres (22.940.203) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un peso (\$1) valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por acción. El capital puede aumentarse al quíntuplo por decisión de la Asamblea Ordinaria de Accionistas, pudiendo delegar en el Directorio la época de la emisión, condiciones y forma de pago de acuerdo a lo establecido por el art. 188 de la Ley 19.550." Departamento de Sociedades por Acciones. Inspección de Personas Jurídicas.-

N° 33724 - \$ 185.-

LA ANTONIA S.R.L.

Constitución de Sociedad

CONSTITUYENTES Ángel Adrián Mariani arg Comerciante DNI 25.463.588 soltero, nacido el 31/10/76 dom Raúl Scalabrini Ortiz N° 116 B° Escuela, Rio 3° Dpto. Tercero Arriba Pcia de Cba y Silvia Fabiana Puentes arg, Comerciante, DNI 25.045.598 soltera, nacida el 16/04/76 domo Salvador Roisch N°120, B° Centro América de Córdoba, Dpto Capital, Pcia de Cba. de común acuerdo convienen constituir una sociedad de responsabilidad limitada que se registrará conforme las normas establecidas por Ley 19.550 modificatorias y las disposiciones del pte contrato, cnfme a las cláusulas siguientes: FECHA DE CONSTITUCION 02/07/14. DENOMINACIÓN LA ANTONIA SRL. DOMICILIO: localidad de Villa Ascasubi, Dpto Tercero Arriba, Pcia de Cba. DURACIÓN diez (10) años a contar de la fecha de insc en el RegPúb de Com, pudiendo prorrogarse mediante acuerdo unánime de socios, antes que expire el término originario. OBJETO realizar por cuenta propia, de 3°0 asociada a 3° en cualquier parte de la Rep Arg o extranjero, las siguientes actividades a)Explotación ganadera y equina en campos propios o arrendados b)Explotación agrícola en campos propios o arrendados.c) Compra venta, importación,exportación, representaciones, comisiones, mandatos, consignaciones de semillas,cereales,oleaginosas e insumos agropecuarios d)Prestación de servicios de roturación

siembra fumigación cosecha y de transporte terrestre de cargas grales, maquinarias, implementos y equipos agr y de prod propios y/o de 3° e)Inmobiliaria compraventa, permuta, alquiler, adm, arrendamiento de propiedades inm, propias o de 3°, fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas y/o urbanización pudiendo asimismo tomar la vta o comercialización de operaciones inmov de 3° f)Servicios profesionales de ingeniería agrónoma. CAPITAL Pesos Doscientos Mil (\$200.000.-) divididos en Dos Mil (2.000) ctas de Pesos Cien (\$100.-) c/u suscriptas por los socios: Angel Adrián Mariani Un Mil Seiscientos (1.600) de Pesos Cien (\$100.-) c/u lo que hace un total de Pesos Ciento Sesenta Mil (\$ 160.000.-) Silvia Fabiana Puentes Cuatrocientas (400) de Pesos Cien (\$100.-) c/u lo que hace un total de Pesos Cuarenta Mil (\$ 40.000.-). El capital es integrado en proporción a la suscripción efectuada en la siguiente manera: Pesos Cincuenta Mil (\$ 50.000.-) en este acto y efectivo y el saldo de Pesos Ciento Cincuenta Mil (\$ 150.000.-) será integrado dentro del término máx de 2 años a contar desde la fecha del presente, en un todo de conformidad con Art. 149 de la L.S.C. pudiendo ser aumentado por acuerdo unánime de los socios, s/Ley 19550.ADMINISTRACIÓN y REPRESENTACIÓN: estará a cargo de uno o más gerentes los que serán socios de la firma. La designación de uno o más socios gerentes así como su remoción será efectuada por Asam de socios que decidirán por unanimidad. Los gerentes ejercerán la rptción social con firma indistinta ante las entidades bcarias y financieras y con la expresión de la razón social. Duraran en el cargo por tiempo indeterminado y podrán ser removidos por las causales art 15 Ley 19550 o decisión unánime de los socios. Tendrán todas las facultades para actuar libre y ampliamente en todas las operaciones, actos contratos y neg soc relacionados con el objeto con la única Itación de no comprometer a la soco en prestaciones a título gratuito, garantías o avales a terceros. Pueden comparecer en toda clase de juicios y por ante las Autoridades adm de orden Municipal, Pcial o Nac, facultades que podrán delegar por medio de poderes grales y/o especiales a profesionales. CIERRE DE EJERCICIO: (31) de enero de cada año. Acta N° 1 del 02/07/14. FIJACION DOMICILIO: Alvear 54 de Va. Ascasubi Dpto 3 o Arriba Pcia de Cba. GERENTES: designan por unanimidad al socio fundador Angel Adrián Mariani con las atribuciones conferidas por el contrato social. Fdo Sanchez Torassa Romina Soledad Juez Anahí T. BerettaSria. Juzg 1° Inst y 1°Nom. C.C. y FliaSria. 2 Rio 3 o Autos "LA ANTONIA SRL Insc Reg. Publ de Comercio Expte 1910864" Of 11/08/14.

N° 33879 - \$ 1585,35

LUGA SA

Elección de Directores

Cumpliendo disposiciones de la Ley 19.550, se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 11-11-2013 y Acta de Directorio del 12-11-2013, se resolvió integrar el Directorio de la siguiente forma: PRESIDENTE: Lucas Florentino Grimaldi, D.N.I. 23.731.947; VICEPRESIDENTE: Luis Alberto Grimaldi, D.N.I. 17.069.428; DIRECTOR TITULAR: María Fernanda Grimaldi, D.N.I. 20.310.364; DIRECTOR TITULAR: Gabriela Jacqueline Grimaldi, D.N.I. 18.125.972; Y DIRECTOR SUPLENTE: Juan Guillermo Merlo, D.N.I. 18.125.954; con MANDATOS por el término de (3) tres ejercicios venciendo el 30/06/2016.

N° 33751 - \$ 94,20

TRANSMEDITERRANEA SRL

En Reunión de Socios del 13/08/2014, por unanimidad se decidió la modificación de las cláusulas primera, quinta y sexta del estatuto social de TRANSMEDITERRANEA S.R.L. inscrita en el Registro Público de Comercio bajo matrícula N° 12456 B del 23.10.2009, las que quedan redactadas de la siguiente forma: La sociedad girará bajo la denominación "TRANSMEDITERRANEA S.R.L.", constituyendo domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Córdoba. La sede social funcionará en el inmueble cito en Autopista Córdoba - Rosario, Km. 688, Lote 16, de esta ciudad, donde tendrán el asiento principal de sus negocios. La administración y representación legal O de la sociedad estarán a cargo de uno o más gerentes, de acuerdo al número o que se fije en reunión de los socios que

representen la mayoría absoluta del capital social, y ejercerán tal función en forma indistinta, por tiempo indeterminado, conforme lo dispone el art. 157 primer párrafo de la Ley Nacional 19.550. Quedan designados socios gerentes y conforme lo establecido por la cláusula quinta del presente contrato social, los Sres. Carlos Manuel GARCIA, DNI 14155323 y Lautaro Manuel GARCIA, DNI 32313890; fijan domicilio especial el Sr. Carlos Manuel García en manzana 39 lote 5 del barrio Las Delicias y el Sr. Lautaro Manuel García en manzana 11 lote 6 barrio Green Ville, ambos de esta ciudad, provincia de Córdoba, quienes aceptan el cargo.- Córdoba, 28 de noviembre de 2014. Expte. N° 2597614/36. Juzgado de 1ra. Instancia y 26° Nom. Civil y Com. Espeja – Prosecretaria.

N° 33723 - \$ 285.-

MAESEG S.R.L.

Cesión de Cuotas Sociales

Fecha del Contrato de Cesión: 03/04/2014. Cedente: GABRIELA LORENA RINAUDO, DNI 24.455.918 Cede a: JOSÉ ALDO QUEVEDO, DNI. 12.995.369, argentino, casado, de profesión comerciante, de 55 años de edad, con domicilio en Berna 3293, B° Estación Flores, Ciudad de Córdoba, tres (3) cuotas sociales equivalentes al TREINTA por ciento (30%), del capital, modificándose en consecuencia la cláusula Quinta del Contrato Social. Juzgado de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial de 52 Nom. Concursos y Sociedades. Secretaria: Barbero Becerra de Ceballos, Allincay Raquel Pastora. Expte. 2564316/36. Juzg. De 1ra. Inst. y 52° Nom. C y C. Of. 10/12/2014. Mariana Carle de Flores – Prosecretaria Letrada.

N° 33743 - \$ 82,60

PEMON S.A.

Designación de Autoridades

Por Acta de Asamblea N° 1 de fecha 15/04/2009 fueron designados Directora Titular y Presidente del Directorio de PEMON SA a Mónica Susana Zamboni, DNI N° 10543804 Y Director Suplente a Fernando Juan Zamboni, DNI N° 14.365.292.- Por Acta de Asamblea N° 4 de fecha 18/03/2012 fueron designados Director Titular y Presidente del Directorio de PEMON SA a Víctor José Moyana, DNI N° 10.045819 y Directora Suplente a Mónica Susana Zamboni, DNI N° 10543804.-

N° 33735 - \$ 54,60

PLASTICOS VARGAS S.A.

Constitución de Sociedad

Por acta de fecha 26 de marzo de 2014, los constituyentes de la sociedad, resolvieron complementar los datos personales de los accionistas Francisco José Vargas y Javier Eduardo Vargas, y modificar el art. 4° del Estatuto.-

N° 33736 - \$ 54,60

FRUTICOLA CENTRO S.R.L.

PRORROGA DE PLAZO DE LA SOCIEDAD

Por resolución de la Asamblea General de Socios de FRUTICOLA CENTRO S.R.L. de fecha 26/06/2014, se aprobó por unanimidad de los Sres. Socios prorrogar nuevamente por 20 años el término de duración de la Sociedad FRUTICOLA CENTRO SRL, hasta el día 30 de Julio del año 2034. Fdo: Dra. María Ester Gimenez de Hemgren - Secretaria- Dr. Ricardo Serafin Bianciotti - Juez - Juzg. C. y C. 29° A - CON SOC 5 – SEC.

N° 33951 - \$ 163,80

ESTANCIA LOS QUIRQUINCHOS S.A.

Elección de Directorio

"ESTANCIA LOS QUIRQUINCHOS S.A.", con sede en Humberto Primero N° 670, Bloque Fragueiro, 2° Piso, Oficina F21, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina, comunica que, por Asamblea General Ordinaria de

Accionistas celebrada el 11 de diciembre de 2014, en el PUNTO SEPTIMO del Orden del Día se designó un nuevo Directorio que se desempeñará por el término de tres ejercicios, cuyos cargos fueron distribuidos por el Acta de Directorio del 15 de diciembre de 2014, y estará compuesto por las siguientes personas: Presidente: Fernando Luis Falca, D.N.I. 10.750.914; Y como Director Suplente: Jorge Luis Seveso, D.N.I. 6.449.978. Ambos constituyen domicilio especial en Humberto Primero N° 670, Bloque Fraguero, 2° Piso, Oficina F21, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina.

N° 33732 - \$ 148,60

EUROLINEA S.R.L.

Cesión de Cuotas - Cambio de Autoridades

El Juez de 1° Inst. y 26° Nom. Civ. y Com. (Conc. y Sec. N° 2), en autos "EUROLINEA S.R.L. - INSC.REG.PUB.COMER.- MODIFICACION - Exp. 2573216/36", hace saber que: 1) por instrumento privado de fecha 21/05/2014, Manuel Ricardo Blanco, DNI. 20.073.081, cede 140 cuotas sociales, y Héctor Alejandro Blanco, DNI. 18.175.809, cede 24 cuotas sociales, ambos a favor de Eduardo Marcelo Sposetti, DNI. 18.079.219, de 47 años de edad, soltero, argentino, comerciante, domiciliado en Urquiza 2025, Piso 5°, Of. "C". A su vez Héctor Alejandro Blanco, cede también 116 cuotas sociales, a favor de Francisco Alfredo Flores, DNI 12.377.756, divorciado, argentino, comerciante, domiciliado en Corro 670 / Piso 1 "D", ciudad de Córdoba. 2) A su vez se resolvió, designar como nuevo Gerente al señor Eduardo Marcelo Sposetti, DNI 18.079.219. - OF. 10/12/2014 - Prosec: Laura Maspero Castro de González.

N° 33721 - \$ 159.-

NEURO S.A.

Elección de Autoridades - Cambio de Sede Edicto Rectificativo del B.O. 24/10/2013

En el edicto N° 26266 publicado el día 24/10/13, donde dice "fijar la sede social en calle San Luis 145 10 "D", Nueva Córdoba" debió decir "fijar la sede social en calle San Luis 145 1° "D", Nueva Córdoba", dejando así salvado dicho error de publicación.

N° 33719 - \$ 54,60

EL CORTADO S.A.

Edicto Rectificativo. DNI Director Renunciante

Se rectifica el edicto N° 26.337 publicado el 16 de octubre de 2014. El Señor Eugenio José Allende tiene Documento Nacional de Identidad N° 8.277.381. Córdoba, 12 de diciembre de 2014.

N° 33720 - \$ 54,60

FPT INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA S.A.

Asamblea Extraordinaria 17/11/14. Cambio de Jurisdicción- Reforma de Estatutos

Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 17/11/14 se resolvió: a) Cambiar la jurisdicción de la Sociedad a la Ciudad de Córdoba, Provincia del mismo nombre: b) Fijar el domicilio social en la Ruta 9 Kilómetro 695 de la localidad de Ferreyra, Provincia de Córdoba, c) Modificar el Estatuto Social, redactando el artículo primero en la siguiente manera: "ARTICULO PRIMERO: Bajo la denominación de "FPT INDUSTRIAL ARGENTINA S.A.". continúa funcionando la sociedad que fuera constituida con el nombre de "FPT INDUSTRIAL S.A." y tiene su domicilio social en la ciudad de Córdoba.-" d) Elevar a escritura pública lo aprobado por la Asamblea.-

N° 33952 - \$ 269,10

CAPACITAR S.A.

Edicto rectificativo y ampliatorio del aviso 31530 publicado en el Boletín Oficial el 28 de noviembre de 2014. En el citado aviso se publicó erróneamente que el acta del 30 de setiembre de 2014 era acta de Asamblea Unánime siendo que es acta de Regularización de S.A. En la misma acta del 30 de setiembre de

2014, además de lo publicado, lo socios ratificaron el estatuto social de fecha 26 de abril de 2013. Además y en cumplimiento del artículo 1° de la Ley 19550 se informa: 1) Socios: a) Alicia Liotta de Pereira, 77 años, viuda, argentina, jubilada, domicilio: Esmeralda 3835 Barrio Matienzo Ciudad de Córdoba, DNI 03.569.919, b) Abel Eduardo Pereira, 48 años, casado, argentino, prestador de servicios, domicilio Avenida 24 de setiembre 1140 primer piso departamento E de la Ciudad de Córdoba, DNI 18.014.925. 2) Fecha del instrumento de constitución: 26 de abril de 2013. 3) Razón social: Capacitar S.A. 4) Domicilio de la sociedad: Félix Frías 108 local 4, Ciudad de Córdoba. 5) Objeto social: Realización por cuenta propia y de terceros, asociada a terceros, sean personas físicas o jurídicas y tanto en el país como en el extranjero de las actividades de asesoramiento y capacitación empresarial a los diferentes integrantes de una organización y en las diferentes funciones que hacen a una gestión adecuada de sus procesos. 6) Plazo de duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital social: Fijan el Capital Social en la suma de pesos cien mil (\$100.000.-), representada por la cantidad de diez mil (10.000.-) acciones ordinarias clase "A", nominativas no endosables con derecho a un(1) voto por acción, de pesos diez (\$10) de valor nominal cada una, que se suscriben según el siguiente detalle: a) La Sra. Liotta de Pereira la cantidad de un mil (1.000.-), que representan el 10% del capital social. b) El Sr. Abel Eduardo Pereira la cantidad de nueve mil (9.000.-) acciones que representan el 90% del Capital Social. 8)

Composición de los órganos de administración y fiscalización: La administración de la sociedad esta a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de tres, con mandato por tres ejercicios. La asamblea puede designar suplentes en igual número o menor que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Se designó Directorio: Presidente: Abel Eduardo Pereira, Directora Suplente: Alicia Liotta de Pereira. La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Síndico Titular por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. La asamblea también debe elegir igual número de suplentes por el mismo término. Los síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas por la ley de Sociedades Comerciales. La remuneración de los síndicos es fijada por la Asamblea. Si la sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del art. 299 de la ley 19.550, podrá prescindir de la sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de control del art. 55 de la referida ley. Se decidió prescindir de la sindicatura. 9) Organización de la representación legal: la representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, corresponde al presidente del directorio, o al vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento del primero. Se designó Presidente a Abel Eduardo Pereira. 10) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de agosto de cada año.

N° 33958 - \$ 1255,80

PUBLICACIONES ANTERIORES

ASAMBLEAS

ASOCIACION BOMBEROS VOLUNTARIOS DE HUINCA RENANCO

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 07 de Enero de 2015, a las 19,30 horas en Sede Social de la Institución, Lavalle 140, de la ciudad de Huinca Renancó, Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos Asambleístas para que firmen el Acta conjuntamente con el Presidente y la Secretaria. 2) Informar y considerar las causas por las que se realiza la Asamblea fuera del término estatutario 3) Consideración Memoria y Balance correspondiente al Ejercicio cerrado al 28 de Febrero de 2014. 4) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio cerrado al 28 de Febrero 2014. 5) Elección de dos Asambleístas para conformar la Junta Escrutadora. 6) Renovación de Autoridades: a) Elección de 6 (seis) miembros titulares por el término de 2 (dos) años : Vicepresidente, Pro-Secretario, Pro-Tesorero y 3 (tres) Vocales Titulares N° 2, 3 y 5 ; b) Elección de 4 (cuatro) vocales suplentes N° 1,2,3,4; por el término de 1 (un) año; c) Elección de 1 (un) Revisor de Cuentas Titular N° 2, por 2 (dos) años y 2 Revisores de Cuentas Suplentes por el término de 1 (un) año. d) Elección de 3 (tres) miembros N° 1, 3 y 5, del Jurado de Honor, por dos años. De acuerdo con el Artículo 79 de la Asociación, si no hubiera quórum, se constituirá la Asamblea 1 (una) hora después, cualquiera sea el número de socios presentes, siendo válidas sus resoluciones. El Presidente.

3 días - 33805 - 19/12/2014 - s/c

ÁMBITO AGROPECUARIO S.A.

Convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 09/01/2015, a las 9 horas y en segunda convocatoria a las 10 Hs, en el domicilio de la sociedad, sito en calle Dr. O. Capdevila N° 698, de la ciudad de La Carlota para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros anexos y resolución sobre la propuesta de distribución de utilidades que formula el Directorio, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2014.- 2) Consideración de las remuneraciones al señor Director.- 3) Motivos por lo que no se convocó a asamblea en los términos del artículo 234 de la ley 19.550.- 4) Ratificación de la prescindencia de la sindicatura.- 5). Elección de la totalidad de los miembros del Directorio por finalización de mandato, previa fijación de su número, por el término de tres ejercicios.- 6) Designación de dos accionistas

para que aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.- Se recuerda a los señores accionistas que deben cumplimentar la comunicación previa establecida en el al. 2382° párrafo de la Ley 19550, con por lo menos tres días hábiles de antelación a la fecha fijada. Los instrumentos del art. 234 inc.1 de la Ley 19550, se encuentran a disposición de los accionistas en la sede social. El presidente.

5 días - 33541 - 23/12/2014 - \$ 1043.-

FEDERACIÓN CORDOBESA DE ESGRIMA

La "Federación Cordobesa de Esgrima" convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Diciembre de 2014 a las 13:00 hs, en la sede social sita en calle Ayacucho 193 Piso 10 B de la ciudad de Córdoba Capital, Cba. Se tratará el siguiente Orden del Día: Primero: Lectura aprobación del acta anterior. Segundo: Designación de dos asociados que suscriban el acta junto al Presidente. Tercero: Explicar los motivos por los que se convoca a Asamblea fuera de término. Cuarto: Lectura y aprobación de Memoria y Balance del ejercicio cerrado al 30 de abril de 2013 Y 2014. Quinto: Elección para la renovación de las autoridades por mitades, conforme lo regula el estatuto y los cargos que se renovarán serán los de Presidente, Secretario, Tesorero y Elección de los integrantes de la Comisión Revisora de Cuentas, según sorteo realizado conforme lo dispone el art. 13 del Estatuto El secretario.

3 días - 33664 - 19/12/2014 - \$ 494,40

EDUARDO A. TRAVAGLIA y CIA. S.A.

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 9 de Enero de 2015, a las veinte horas, en el local social de calle Rivadavia n° 299 de la localidad de Sampacho (Cba.), para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) - Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Cuadros Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio económico n° 44 cerrado el 30 de Septiembre de 2014. 2) Consideración de Honorarios del Directorio que exceden el 25% de las utilidades, Art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales por el ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2014. 3) Proyecto de Distribución de Utilidades. 4) Determinación del número de Directores Titulares y su elección. 5) Determinación del número de Directores Suplentes y su elección 6) Designación Síndico Titular y Suplente. 6) Designación de dos accionistas para refrendar el acta con su firma. El Presidente.

5 días - 33671 - 23/12/2014 - \$ 961.-

COOPERATIVA DE AGUA POTABLE, OTROS
SERVICIOS PUBLICOS y VIVIENDA
DE VILLA NUEVA LIMITADA

Por resolución del Consejo de Administración, se convoca a los señores asociados a Asamblea General Extraordinaria, a realizarse el día viernes 28 de enero de 2015 a la hora 19:30 en el local del Sindicato de la Alimentación, sito en calle Comercio esquina Leandro N. Alem de la ciudad de Villa Nueva para dar tratamiento al siguiente: ORDEN DEL DIA 1 - Designación de dos (2) Asociados para firmar, conjuntamente con el Presidente y el Secretario, el Acta de la Asamblea. -2 - Consideración de Proyecto de Reforma del Estatuto Social en sus artículos 5°, 10°, 14° Y del 30° al 44° inclusive. -3 - Consideración de implementación de una Contribución Especial por Obras de Infraestructura.-4 - Propuesta y consideración de Reforma Integral del Reglamento del Servicio de Agua y Cloacas. Nota: Las asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asociados presentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiese reunido la mitad no de los asociados, según art. 32° del Estatuto Social.- El Secretario.

3 días - 33759 - 19/12/2014 - \$ 1.439,10

CÁMARA DE INDUSTRIAS INFORMÁTICAS,
ELECTRÓNICAS Y DE COMUNICACIONES DEL
CENTRO DE ARGENTINA (CIECCA)

Convoca a los asociados a la asamblea general extraordinaria a realizarse el día 09 de enero de 2015, en la sede de la Cámara sita en calle M. Abad e Iliana, N 85, B° Gral. Bustos, Córdoba, a las 19.00 hs, con el siguiente orden del día: 1- Elección de dos socios para la firma del acta; 2- Razones por las cuales se prorrogó el mandato de la autoridades vigentes y ratificación de lo actuado por las mismas 3- Acto para la elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, para el periodo 2015-2017.-. Comisión Directiva 22/11/2015.-

3 días - 33679 - 18/12/2014 - \$ 758,16

COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD
DE LAS VERTIENTES LTDA

Convocatoria

SEÑORES ASOCIADOS: Conforme a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 30 de Diciembre de 2014 a las 20:00 horas en el local y sede administrativa de la Cooperativa de Electricidad de las Vertientes Ltda., sita en calle Pueyrredón N° 545 de la localidad de Las Vertientes (Córdoba), para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos socios para que junto al Presidente y Secretario firmen el acta a labrarse, en representación de los Asambleístas. 2) Motivos por el cual la Asamblea se realiza fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Informe del Síndico, Informe del Auditor y Estados de Resultados correspondientes al Ejercicio Contable cerrado el 31-07-14. 4) Tratamiento de los resultados del ejercicio, su aplicación. Integración de acciones y su capitalización correspondiente al Ejercicio cerrado el 31-07-2014. 5) Tratamiento de la incorporación de cuota Capital y su incremento a los fines de regularizar la situación económica y financiera de la Cooperativa. 6) Consideración de la gestión del Consejo de Administración y tratamiento de la retribución futura a sus miembros según el arto 50 del Estatuto. 7) Designación de una comisión escrutadora para verificar las elecciones a realizarse. 8) Elección de tres Consejeros Titulares, dos Suplentes, un Síndico Titular y un Síndico Suplente. La Asamblea se realizará válidamente sea cual fuere el número de asistentes una hora después de la fijada en la Convocatoria, si no antes se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados Art. 49 Ley 20.337.- El presidente.

3 días - 33426 - 18/12/2014 - \$ 1023,60

“COOPERATIVA AGROPECUARIA GENERAL
PAZ DE MARCOS JUAREZ LIMITADA”

Convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 8 de enero de 2015 a las 8.30 hs. en el nuevo edificio Casa Central de la Cooperativa, ubicado en Bv. Lardizabal 840 de esta ciudad de Marcos Juárez, para tratar el siguiente Orden del Día: 1)

Designación de tres asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta de esta Asamblea. 2) Lectura y consideración de la Memoria y Balance General, Cuadro Demostrativo de Resultados y Anexos, Informe del Síndico e Informe de Auditoría, destino del Resultado del Ejercicio, correspondiente al sexagésimo segundo ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2014. 3) Lectura y consideración del Balance Social. 4) Autorización para la venta del predio identificado como parte de la concesión número doce del lote número doscientos veintiocho, de la Colonia Juárez Celman, pedanía Cruz Alta, departamento Marcos Juárez, provincia de Córdoba, de superficie 15.666 m2, Matrícula 355.327 L:09 C:02 S:02 M:023 P:001. 5) Durante el último ejercicio se cumplimentó parte del proceso de la nueva emisión de Obligaciones Negociables, cuya finalización y colocación quedaron pendientes para el año 2015. El Consejo de Administración, debido a la actual situación económica, decidió esperar y salir al Mercado de Capitales en un momento más oportuno. 6) Designación de tres asambleístas para que integren la mesa receptora de votos y practiquen el escrutinio de la elección de autoridades. 7) Elección: a) Cinco Consejeros Titulares en reemplazo de los Señores: José Luis Guerrini, Carlos Pedro Castellano, Norberto Luis Ballario, Luis María Formica y Ricardo Luis Dellarossa por término de sus respectivos mandatos. b) Cinco Consejeros Suplentes en reemplazo de los Señores: Luis Alberto Buhlmann, Fabián José Pettinari, Norberto Matías Arriola, Mateo Germanetti y Daniel Horacio Biga por término de sus respectivos mandatos. c) Elección del Síndico Titular y Suplente en reemplazo del Sr. Manuel Omar Lloret y del Sr. Rubén Darío Bonetto, por cumplimientos de sus respectivos mandatos. Marcos Juárez, Diciembre de 2014. NOTA: En caso de no obtener quórum reglamentario a la hora señalada, la Asamblea se realizará válidamente una hora después con cualquier número de socios de acuerdo con el artículo 49 de la Ley 20.337 y el artículo 33 de los estatutos de la Cooperativa. El Presidente.

3 días - 33841 - 19/12/2014 - \$ 2936,70

UNION MUTUALISTA DE JUBILADOS Y
PENSIONADOS DE CORDOBA

Convoca a asamblea general ordinaria el día 23/01/2015 a las 18hs, en sede social. Orden del día 1) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea, conjuntamente con el presidente y secretario. 2) Motivos por los cuales se convoca fuera de término. 3) Lectura consideración y tratamiento de memoria balance general, cuenta de recursos y gastos, informes y anexos, informe del auditor e informe de la junta fiscalizadora, por el ejercicio Nro 31 cerrado 30/06/2014. 4) Fijación de la cuota social para el ejercicio 2015. La Secretaria.

3 días - 33788 - 19/12/2014 - \$ 573,30

BIBLIOTECA POPULAR ISLA VERDE

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la BIBLIOTECA POPULAR ISLA VERDE, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día viernes 30 de enero de 2015; a las veintiuna horas en las instalaciones de dicha Institución, ubicada en calle 25 de Mayo 225, de la localidad de Isla Verde (Pcia. de Córdoba), para tratar el siguiente orden del día: a) Designar dos (2) socios asambleístas para que conjuntamente con los Señores Presidente y Secretario suscriban el acta de Asamblea; b) Considerar para la aprobación o modificación, la Memoria y Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Inventario de la Institución e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondiente al décimo octavo ejercicio económico cerrado el 31-10-2014; c) Elección de los siguientes miembros de la Comisión Directiva: Presidente, Protesorero, Secretario, Vocal Titular Primero y Vocal Suplente Primero, por el término de dos ejercicios. Elección de los siguientes miembros de la Comisión Revisadora de Cuentas: Miembro Titular Primero y Miembro Suplente Primero, por el término de dos ejercicios. Elección de los Asesores (Asesor Titular Primero, Asesor Titular Segundo, Asesor Suplente Primero y Asesor Suplente Segundo) por el término de dos ejercicios. Isla Verde, 11 de diciembre de 2014. Según Art. 26 del Estatuto: Las Asambleas Ordinarias o Extraordinarias sesionarán con el veinte por ciento de los socios activos y una hora más tarde de lo señalado para el inicio, con el

número que concurra. Las resoluciones se tomarán por simple mayoría. Los miembros de la Comisión Directiva no votarán en asuntos relacionados con su gestión. El Secretario.

3 días - 33669 - 18/12/2014 - s/c

SOCIEDAD RURAL DE BUCHARDO

La Sociedad Rural de Buchardo convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 22 de Diciembre de 2014 a las 20 hs, en las nuevas instalaciones del Plan Aftosa, sito en Avenida San Martín 437 de la localidad de Buchardo, a los efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1- Lectura y aprobación del acta anterior. 2- Motivos por los cuales no se celebró a tiempo la Asamblea General Ordinaria durante los años 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013. 3- Análisis de Memoria, Balance Gral., Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas de los ejercicios 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013. 4- Renovación en su totalidad de los miembros de la Comisión Directiva. 5- Renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas. 6- Designación de dos socios Asambleístas para que firmen el acta juntamente con el Presidente y Secretario.

3 días - 33636 - 18/12/2014 - \$ 992,16

CENTRO DE JUBILADOS Y
PENSIONADOS DE ISLA VERDE

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva del Centro de Jubilados y Pensionados de Isla Verde ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día viernes treinta de enero de 2015; a las diez horas en las instalaciones de la Institución, ubicadas en Córdoba 146, de la localidad de Isla Verde (Pcia. de Córdoba), para tratar el siguiente orden del día: a) Designar dos (2) socios asambleístas para que conjuntamente con los Señores Presidente y Secretario de Actas suscriban el acta de Asamblea; b) Informar motivos por los cuales no se cumplió con la realización de la Asamblea en el término estatutario; c) Considerar para la aprobación o modificación, la Memoria y Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Inventario de la Institución e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondiente al trigésimo tercer ejercicio económico cerrado el 31-07-2014; d) Designar tres (3) socios asambleístas para integrar la Junta Electoral; e) Elegir cinco (5) miembros titulares de la Comisión Directiva (Presidente, Secretario, Secretario de Actas, Tesorero, y Segundo Vocal Titular) por el término de dos (2) ejercicios; tres (3) miembros suplentes (Tercer Vocal Suplente, Cuarto Vocal Suplente y Sexto Vocal Suplente) por el término de dos (2) ejercicios; y un (1) Miembro Titular 2° de la Comisión Revisadora de Cuentas por el término de dos (2) ejercicios. Art. 44° del Estatuto en vigencia. Isla Verde, 12 de diciembre de 2014. El Secretario.

3 días - 33668 - 18/12/2014 - \$ 1819,35

ASOCIACIÓN MUTUAL FIAT CONCORD

Convoca a los señores asociados a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 24 de Enero de 2015, a las 20,00 horas en el local sito en calle Rivera Indarte 2135, de la Ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: Primero: Designación de 2 Asociados para que firmen el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario. Segundo: Consideración de los motivos por los cuales se convocó la Asamblea Ordinaria fuera de término legal. Tercero: Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de Julio de 2013 y 31 de Julio de 2014. Cuarto: Fijación de la cuota social. Quinto: Consideración de la retribución a los miembros del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora. El Secretario.

3 días - 33258 - 18/12/2014 - s/c.

CLUB ATLETICO ALUMNI

Llamado a Asamblea General Ordinaria

La Comisión del Club Atlético Alumni comunica que se ha resuelto llamar a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 28 de Diciembre de 2014 a la hora 10:30 en la sede social

del club sita en Jerónimo de Barco 1035 de la ciudad de San Francisco, Córdoba, a fin de tratar los siguientes puntos: 1) Lectura del acta anterior; 2) Informe final de la Comisión; 3) Designación de dos asambleístas para firmar el acta; 4) Consideración del Estado de Situación Patrimonial y demás libros obrantes en poder de esta Comisión correspondiente a los ejercicios 2012 y 2013; 5) Elección de la totalidad de los cargos de la Comisión directiva y Comisión revisora de cuentas. El Secretario.

3 días – 33192 – 18/12/2014 - s/c.

**ASOCIACIÓN COOPERADORA Y AMIGOS
DE LA CASA DEL NIÑO**

SAN FRANCISCO

Convoca a Asamblea Ordinaria el día 30 de Diciembre de 2014, a las 20:00 Hs. en la sede social de calle Avellaneda 648 de San Francisco, (Cba) para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Lectura del acta de la Asamblea anterior. 2) Lectura y consideración de la Memoria y Balance e Informe del Revisor de Cuentas ejercicio año 2013. 3) Designación de dos asambleístas para suscribir el acta. San Francisco, 4 de Diciembre de 2014. La Secretaria.

3 días – 33196 – 18/12/2014 - s/c.

ASOCIACION CIVIL AMBO

Convoca a Asamblea General Ordinaria, el día 19 de diciembre de 2014, en la sede de la Institución, sita en Luis de Tejada 4642, Barrio Cerro de las Rosas, a las 19 hs. Orden del Día: 1) Lectura del Acta anterior. 2) Razones por las cuales la Asamblea se celebra fuera de término 3) Consideración del Balance 2013 - 2014, Cuadro de Resultados, Memoria Institucional e Informe de la Comisión Fiscalizadora. 4) Informar sobre los nacimientos acontecidos en el mes de noviembre 5) Elección de dos socios para refrendar el Acta junto al Presidente. El Secretario.

3 días – 33413 - 18/12/2014 - \$ 205,80

ASOCIACION CIVIL PORTAL DE BELEN

Convoca a Asamblea General Ordinaria, el día 19 de diciembre de 2014, en la sede central de la Institución, sita en Av. Franck 5714, de Barrio Ituzaingo Anexo, a las 15 horas. Orden del Día : 1) Lectura del Acta anterior. 2) Razones por las cuales la Asamblea se celebra fuera de término. 3) Consideración del Balance Periodo 2013 - 2014, Cuadro de Resultados, Memoria Institucional e Informe de la Comisión Fiscalizadora. 4) Elección de dos socios para refrendar el Acta junto al Presidente.-

3 días - 33531 - 18/12/2014 - s/c.

**ASOCIACIÓN COOPERADORA Y AMIGOS DEL
HOSPITAL RAMÓN J. CÁRCANO**

LABOULAYE

Resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de Enero de 2015 a las 21hs. en la sede social sita en calle Av. Perón N° 20 de la ciudad de Laboulaye a efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta anterior- 2) Designación de dos socios para suscribir el acta de Asamblea.- 3) Considerar, aprobar o modificar la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio vencido 2013.- 4) Informar causas por las que se realiza la Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio 2013 fuera de término.- La Secretaria.

3 días – 33462 – 18/12/2014 - s/c.

**EL CUENCO – EQUIPO AMBIENTAL
ASOCIACION CIVIL**

La Asociación Civil EL CUENCO - EQUIPO AMBIENTAL, convoca a Asamblea General Ordinaria el 22/12/2014, 15:00hs. en local social, ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos (2) SOCIOS para que conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario aprueben y firmen el Acta de Asamblea. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Cuadros

Anexos, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e informe del Auditor correspondiente al ejercicio irregular N° 1 cerrado al 31/03/2014; Córdoba, 26 de noviembre de 2014. El Secretario.

3 días – 33266 - 18/12/2014 - \$ 247,80

CAMARA DE AVICULTORES DE CORDOBA

Convoca a sus asociados a La ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse el día 14 de enero de 2015 a las 13.00 horas en el Centro de Transferencia de Cargas de la Cámara de Avicultores de Córdoba, sito en Pasaje Adoratrices s/n - Camino San Antonio - Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Lectura del Acta anterior. 2) Designación de dos socios para suscribir el acta, conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario en nombre y representación de la Asamblea. 3) Memoria del ejercicio comprendido entre el 01/08/13 y el 31/07/14. 4) Balance General, Cuadro de Resultados e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas de iguales ejercicios. 5) Renovación parcial de la Comisión Directiva, en los cargos de Presidente, Secretario, Tesorero, tres Vocales Titulares y dos Vocales Suplentes por el periodo de dos años. 6) Renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas por el término de un año.- 7) Causas convocatoria fuera de término. El Secretario.

3 días - 33461 - 18/12/2014 - \$ 457,80

ARGENBAL SA MORTEROS

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA

Convocase a Asamblea General Ordinaria en 1° convocatoria para el día 13/01/2015, a las 19.30 hs en la sede social de la empresa sita en Italia N° 625, ciudad de Morteros, pcia. de Córdoba, y en 2° convocatoria en caso de fracaso de la anterior para el mismo día una hora mas tarde. Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea. 2) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Notas, Anexos y Memoria del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 30/09/2014. 3) Asignación del Resultado del Ejercicio cerrado en la misma fecha. 4°) Asignación de los honorarios por las tareas desempeñadas durante el ejercicio comercial 2014, conforme a lo establecido en el arto 87 de la ley del Impuesto a las Ganancias y en concordancia con la última parte del arto 261 de la Ley N° 19550 .. - Se dispone que el cierre del Registro de acciones y asistencia a Asamblea General Ordinaria ordenado por el art 238 de la Ley 19550 será el día 7/01/2015 a las 20 hs. Publíquese cinco días en el Boletín Oficial. Cba 12/12/2014.-

5 días – 33573 – 19/12/2014 - \$ 2191,80.-

CLUB ATLÉTICO LABOULAYE

Se convoca Asamblea General Extraordinaria, 15/01/2015, 21 hs., en Sede Social, Orden del Día: 1°) Consideración Acta Asamblea anterior.- 2°) Consideración Proyecto Reforma Total Estatuto Social.- 3°) Designación 2 asambleístas para firmar acta de asamblea.- El Secretario.

8 días – 33528 – 29/12/2014 - \$ 1394

ASOCIACION EVANGELICA ASAMBLEA DE DIOS

CONVOCATORIA

La Asociación Evangélica Asamblea de Dios, convoca sus Asociados a Asamblea General Ordinaria el día 27 de Diciembre de 2014, a las 19,30 hs. en Urquiza 2655, Ciudad de Córdoba. ORDEN DEL DIA 1°) Lectura Acta Asamblea anterior.- 2°) Designar Dos socios para firmar el Acta.- 3°) Lectura Memoria y Balance Ejercicio n° 53- 2013/2014. Consideración Informe de Comisión Revisora de Cuentas.- 4°) Renovación Parcial de Comisión Directiva a saber: Presidente, Secretario, Protesorero, Dos Vocales y Comisión Revisora de Cuentas. Córdoba, 10 de Diciembre de 2014. El Secretario.

7 días – 33529 - 23/12/2014 - \$ 573,30

RUBOL S.A.I.C.F.

Convocatoria a Asamblea Ordinaria

Convócase a los Accionistas de RUBOL S.A.I.C.F. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 12 de Enero de

2015 a las 16:30 horas en la sede de Calle Pública s/n ° (altura Ruta 9 Km. 695) Ferreyra, de esta ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente Orden de Día: 10) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 20) Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234°, inc.1 de la Ley N° 19.550, por el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2014. 30) Consideración de los resultados no asignados al 31/08/2014. Remuneración al Directorio con la consideración del límite del Art. 2610 de la Ley N° 19550. Pasada una hora de la fijada para la constitución de la Asamblea, sin haberse obtenido el quórum estatutario, la misma quedará constituida en segunda convocatoria, cualquiera sea el número de accionistas con derecho a voto presentes. Al ser las acciones 'Nominativas no Endosables' para que los accionistas sean admitidos en la asamblea, deberán cursar comunicación de voluntad de asistir a la misma, con tres días hábiles de anticipación. EL DIRECTORIO.

5 días – 33029 – 19/12/2014 - \$ 833.-

**SOCIEDAD ITALIANA DE GRAL. DEHEZA
ASOCIACION CIVIL**

Convócase a Asamblea Ordinaria el 19/12/2014 a las 20.00 hs. en la sede social de la Institución sito en Buenos Aires 86 de General Deheza.-Orden del Día: 1) Designación de 2 (dos) socios para firmar el acta de asamblea conjuntamente con el presidente y secretario.- 2) Motivos del llamado a asamblea fuera de término.-3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informes de la Comisión revisora de cuentas correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2013-EI Presidente.

5 días – 33045 – 19/12/2014 - \$ 273.-

PARTIDO JUSTICIALISTA

DISTRITO CORDOBA

Se cita y notifica a los compañeros congresales provinciales que la Mesa Ejecutiva del PARTIDO JUSTICIALISTA (Distrito Córdoba) -en su sesión de tablas del día 1.12.14, ha convocado a sesión ordinaria del Congreso Provincial para el día SABADO VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE (2014) a las NUEVE (9.00) horas en el "HOTEL PORTAL DEL LAGO" sito en calles Gobernador Álvarez esquina Jerónimo Luis de Cabrera de la Ciudad de VILLA CARLOS PAZ a los fines de tratar la siguiente ORDEN DEL DIA, a saber: 1°) Lectura y consideración del acta de la sesión anterior (7-6-2014). 2°) Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 20 de Diciembre de 2014 (Artículo 111 C.O). 3°) Análisis, consideración y resolución de las resoluciones adoptadas por la Mesa Ejecutiva del Consejo Provincial ad referéndum del Congreso Provincial. 4°) Informe anual de los Presidentes de los Bloques (Diputados Nacionales, Legisladores Provinciales, Concejo Deliberante de la Ciudad de Córdoba y del Tribunal de Cuentas de la Provincia. Solicitar a los demás miembros que ocupen -o hayan ocupado desde el Congreso anterior- cargos legislativos, para que presenten su informe anual, plurianual ó rendición de cuentas en forma escrita (Artículo 21 Inciso 6° C.O.). 5°) Informe institucional y político. Análisis y consideración sobre situación actual de autoridades partidarias. Proceso de selección de candidatos electivos. Medidas a adoptar. Instrumentación. 6°) Varios.

5 días - 33193 – 18/12/2014 - s/c

VALLE SERENO S. A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria y extraordinaria a celebrarse el día 02/01/2015, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en la sede social de la calle Gobernador Pedro J. Frías N° 110, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a fin de considerar el siguiente: Orden del Día: 1) Designación de dos (2) accionistas para afirmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, cuadros y Anexos, de acuerdo al artículo 234 inc. 1° de la Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 30 de Abril de 2014 y consideración del

destino a dar al resultado del ejercicio. 3) Consideración de la gestión del Directorio con el alcance del art 275 de la Ley 19.550 y fijación de sus honorarios. 4) Cambio de sede social. Modificación del Estatuto. Córdoba, 10 de Diciembre de 2014.
5 días - 33161 - 18/12/2014 - \$ 1881,25

SOCIEDADES COMERCIALES

GRIF SA - PILAY SA - UTE

Por la presente se comunica e informa a los efectos legales que pudiera corresponder, que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común Grupo PV04 N° 369 suscripto en fecha 15 de Marzo de 2010 entre GRIF SA - PILAY SA - UTE y la Sra Miranda, Luciana Gabriela DNI 32.682.760 ha sido extraviado por el mismo.
5 días - 33601 - 23/12/2014 - \$ 273.-

PLAZA MAYOR SOCIEDAD ANONIMA

Escisión Societaria (Art. 88 - Inc. II - Ley 19.550)

Por Acta N° 25 de Asamblea Extraordinaria (unánime) del 29/07/2014 "PLAZA MAYOR SOCIEDAD ANONIMA" con sede social en calle Vélez Sarsfield N° 451 de Río Cuarto (Cba.), inscrita en el Registro Público de Comercio el 21/07/2011 bajo la Matricula N° 866-A7, se escinde en los términos del Art. 88 Inc. II de la Ley 19.550. La Escidente, según Balance Especial de Escisión al 30/04/2014, tiene un Activo de \$ 26.862.793,88 Y un Pasivo de \$ 1.665.411,72. Se destina ados nuevas sociedades el siguiente Patrimonio: a) a "NUEVA VIDA S.A." con domicilio en calle Alicia Moreau de Justo N° 1223 de Río

Cuarto (Cba) un Activo de \$ 2.759.370,97 Y ningún Pasivo. b) a "EME SIETE SA" con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 2435 de Río Cuarto (Cba) un Activo de \$ 8.995.991,29. Y ningún Pasivo. Los acreedores tendrán derecho de oposición dentro de los 15 días contados desde la última publicación de este aviso en el domicilio de la sociedad escidente.- Mario Augusto Marques - Presidente del Directorio.
3 días - 33429 - 18/12/2014 - \$ 573.-

G.R.I.F. S.A. - PYLAY S.A. - UTE

Por la presente se comunica e informa a los efectos legales que pudiera corresponder, que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común grupo PJ02 numero 128subscripta en la fecha 22/05/2008 entre G.R.I.F S.A.-PYLAY S.A.-UTE y el Sr. Márquez José Aldo DNI 18013666 ha sido extraviado por el mismo.
5 días - 33160 - 19/12/2014 - \$ 273.-

FONDOS DE COMERCIO

En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11867. La Sra. Elvira Rosa del Valle PANERO de BOSETTI, Argentina, fecha de nacimiento 21/11/1959. D.N.I. 14.036.704, domiciliada en calle Santa Fe N° 264 de la localidad de Colonia Marina (Córdoba), anuncia transferencias de Fondos de Comercio a favor de Adrián Alejandro NOTA, argentino, fecha de nacimiento 19/10/1972, CUIT 20-22541567-7. con domicilio en calle San Martín N° 365 de la localidad de Colonia Marina (Córdoba), Destinado al rubro de FARMACIA Y PERFUMERIA ubicado en calle Santa Fe N° 264 de Colonia Marina (Cba). Para reclamos de lev se fía el domicilio calle San

Martín N° 365 Colonia Marina. Córdoba. San Francisco 21/11/2014. Rosana Rossetti de Parussa - Secretaria.
5 días - 33200 - 22/12/2014 - \$ 553.-

Vendedor: Andrea Yamile Yazie D.N.I. 23.273.614, con domicilio en calle Jorge Isaac N° 4860, de esta Ciudad de Córdoba. Comprador: Ana Florencia Pérez D.N.I. N° 32.739.444, con domicilio en Francisco Bernárdez 4434, de esta Ciudad de Córdoba. Objeto: Transferencia de Fondo de Comercio del Bar - Confitería "RUTA 20" de propiedad de Andrea Yamile Yazie, ubicada en calle Av. Fuerza Aérea 2721, B° Rosedal, Córdoba.- PASIVO: a cargo de la vendedora. OPOSICIONES: Sra. Regis, Yolanda Elizabeth, Av. Fuerza Aérea 2721, B° Rosedal, Córdoba.-
5 días - 33445 - 22/12/2014 - \$ 393.-

La Sra. Romina Fabiola Malissia, D.N.I. N° 31.945.396, con domicilio real en Soler N° 459, Barrio Villa Zoila, de la ciudad de Río Tercero: provincia de Córdoba, notifica a los interesados por el término de cinco días a partir de la fecha, que transfiere a la Sra. Lilian Elizabeth Morello, D.N.I. N° 20.774.029, con domicilio en calle Julio A. Roca N° 1050, de la localidad de Villa General Belgrano, provincia de Córdoba, el fondo de comercio dedicado a servicios inmobiliarios con la denominación "REFUGIO de las SIERRAS", ubicado en Julio A. Roca N° 1050, de la localidad de Villa General Belgrano, provincia de Córdoba. Libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Oposiciones: Los reclamos se receptorán dentro de los diez días posteriores a la última publicación de este aviso en calle Soler N° 459, Barrio Villa Zoila, de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba.
5 días - 33164 - 19/12/2014 - \$ 623.-